

Continúa la batalla de Verdun

Las fuerzās alemanas en Verdun ascienden a 1.400.000 hombres
El fuerte de Douaumont fué demolido el jueves anterior

PARIS, 28.—Oficial. En la región al norte de Verdun el bombardeo continúa con gran intensidad, particularmente en los sectores centrales y en el ala derecha. No ha habido nuevos ataques a Coteau Poivre. Ayer al atardecer los alemanes intentaron varias veces ocupar la aldea de Douaumont, pero sus esfuerzos fueron vanos por la resistencia de nuestras tropas que contuvieron los furiosísimos asaltos. No ha habido cambio en la situación del fuerte Douaumont que se encuentra siempre estrechamente cercado. La lucha es menos viva en la meseta al Norte de Vaux.

PARIS, 28.—Briand anunció, después de haber recibido las noticias del frente, que los franceses han recuperado la ventaja en Verdun donde ya son dueños del campo; que se considera que los impetuosos contraataques y la obra mortífera de la artillería han abierto la segunda faz de la gran lucha en condiciones favorabilísimas para los franceses; que los alemanes, agotados y diezmados retrocedieron; que los franceses ahora están en posiciones formidables y que se envían a Verdun, sin interrupción, numerosísimos trenes repletos de tropas, cañones y pertrechos.

LONDRES, 29.—Se calcula que las fuerzas alemanas frente a Verdun ascienden a un millón cuatrocientos mil hombres, pero nadie cree que puedan forzar las fortalezas.

BERLIN, 29.—El correspondiente del "Lokal Anzeiger" en el Cuartel general alemán, escribe con fecha 26: "Otra vez una nueva ola ataca y envuelve toda la fila de las posiciones del enemigo. Desde el jueves fué demolido el fuerte Douaumont por cuatro tiros de nuestros gruesos cañones que lo atacaron, siguiéndose grandes explosiones en su interior." El correspondiente del "Tageblatt", en la misma fecha dice: "El segundo fuerte, no lejos del Douaumont, estalló como el fuerte Loucin de Lieja, con sólo un proyectilazo. La organización del ataque fué magistral con la gruesa artillería que debió transportarse desde larga distancia sin ferrocarriles, por caminos fangosos a causa del tiempo que formó otra dificultad para la preparación de las bases en que se montan los cañones. Ayer no se oyó ningún fuego importante desde los fuertes. Los prisioneros declaran que el efecto de nuestra gruesa artillería, es indescribible, que nada le resiste mucho tiempo." El correspondiente de la "Gaceta" de Voss dice: "El viernes pude, desde las colinas, divisar el campo de batalla. Todo el terreno al Este del río y a cadena de colinas cubiertas de monte de Consenvoye formaba nuestra ala derecha continuando hasta Flavas y Ville de Van Caumont hasta Azannes, hasta que la artillería en este sector abrió el fuego. Nuestros aeroplanos impidieron que los del enemigo penetraran detrás de nuestras líneas. El fuego continuó haciendo furiosamente hasta muy avanzada la tarde. A las cinco avanzamos primero al Sur de Flavas hacia el bosque de Hamont, vertido en un laberinto de alambradas, pero que nuestra artillería destruyó y nos apoderamos del bosque con muy pocas pérdidas. A las ocho de la noche también nos apoderamos del más fuerte reducto en la región del bosque, llamado "La Estrella"; avanzamos tanto que los franceses que aún defendían el barranco frente al bosque se retiraron. En la mañana siguiente, simultáneo al ataque del 21, se lanzó un ataque contra Daulers y entre Hamont y Serbebois, no continuó.

Numerosas mujeres descalzadas y harapientas en Atenas

ATENAS, 28.—Numerosas mujeres descalzadas y harapientas, con criaturas en los brazos, se han dirigido al Parlamento, deteniendo a los diputados que entraban y suplicándoles que alivien la miseria que ha causado la movilización y el no haber pagado a las familias de los soldados sus adelantos; no hubo desórdenes y varios diputados hicieron moción para que se prometan los socorros. El Parlamento ha hecho poco por haber malgastado su tiempo en recriminaciones; se suscitó una fuerte discusión sobre la alteración de la actitud de Grecia, la que por medio de licencias a los soldados ha efectuado gradualmente la desmovilización. Los soldados que se encuentran en Macedonia y Tesalia se han retirado hacia la antigua Grecia.

BUCAREST, 28.—Según declaraciones de grandes personajes políticos no se cree que Rumania entre por ahora en la guerra, pero que tal vez lo haga cuando ya se acerque a su fin para cosechar las ventajas. El Rey está manteniendo el "statu-quo". La Prensa de la Entente asegura que se ha dado audiencia a Carp, quien ha regresado a Viena, y que eso in-

dica un cambio en la actitud de la corona.

PARIS, 28.—Oficial. En el frente belga nuestras baterías bombardearon las organizaciones alemanas situadas frente a Siteens traete. En Champagne, en dirección de la hacienda "Navarin", el enemigo logró, en un ataque de sorpresa, ocupar ciertas trincheras de nuestras líneas avanzadas y también arruinar la trinchera de apoyo. En Oevre el enemigo ayer en la tarde y en la noche estuvo muy activo. La estación del ferrocarril de Eix fué tomada y recuperada varias veces por ataques y contraataques de las fuerzas contendientes y actualmente se encuentra en nuestro poder; todos los ataques del enemigo contra la loma 255, al Sureste de Eix, fueron inútiles, no habiendo podido desalojar de allí a nuestras tropas; más al Sur un ataque alemán contra Mahuc les resultó un completo fracaso; nuestra artillería contestó enérgicamente el bombardeo del enemigo en todo este frente; en los Vosgos bombardeamos varios cuarteles alemanes en la región de Vandesapt.

VIENA, 26.—Oficial. Los austríacos ocuparon a Durazzo.

Félix Díaz desembarca en Veracruz

Los turcos huyen en el Cáucaso

Una gran flotilla alemana está colocando minas

WASHINGTON, 29.—Félix Díaz, burlando la vigilancia de los detectives desembarcó secretamente en Veracruz. Se dice que está encabezando una revolución en Oaxaca, la cual está tomando serias proporciones.

PARIS, 28.—El Príncipe Alejandro, heredero de la corona de Serbia, acompañado de Pakitch, visitará a Roma, Londres y París, con el fin de dar las gracias a la Entente.

LONDRES, 29.—Remington escribe en el "Times": "Sabíamos más de lo que pueden creer los alemanes de la presencia del Kaiser en Niezies, donde personalmente supervigila los grandes preparativos, y del nombramiento de Enrique de Prusia para un gran comando en el mar. Debemos considerar a Verdun solamente como una parte de la línea de los Aliados y como una fortaleza con atributos especiales. Todo lo que ha acontecido ha sido en un saliente particularmente vulnerable que se ha aplastado como los otros que se aplastan con el peso de los grandes proyectiles. Los franceses han perdido hombres y cañones, no hay duda, pero el precio que ha pagado el enemigo por ellos es enorme. Al principio de esta incursión conocíamos, mejor de lo que se imaginan los alemanes, la proclama del Kaiser sobre los desproporcionados triunfos de los germanos y que talvez empezaría la

ofensiva en Champagne o en otros puntos. Joffre no dará una prematura orden de ofensiva y podemos estar seguros de que no se ha movido un solo soldado francés de las reservas y dejará que los soldados alemanes se agoten para levantar su mano. Nuestro turno llegará y el golpe que descargaremos no será menos grande por haber esperado". El "Times" dice editorialmente: "Alemania no podrá dar ningún golpe en ninguna otra parte aunque sea más fuerte, contrario a lo que comúnmente se cree, que los Aliados, y aunque ahora lo sea menos que el año pasado, posee aún grandes reservas que no ha utilizado todavía. Si Alemania fracasa de esta vez, el dado está tirado por ella para siempre, pues la lucha existiendo en otros puntos del frente occidental llegará a ser el movimiento más grande de esta guerra y en presencia de sus grandes posibilidades las demás cuestiones paldarán".

PETROGRADO, 29.—En el Oeste ha habido fuertes acciones de artillería antiaeroplanos y rifletería al Sur de Friedrichstadt, cerca de la desembocadura del Lauze, y hacia Illukst. En Gacelitz rechazamos con nuestros fuegos un intento del enemigo de acercarse a nuestras trincheras cerca del Sten. En el Cáucaso continuamos persiguiendo a los turcos. Un torpedero y un cazator-

pedos hundieron a cuatro barcos turcos más en el Mar Negro. Una caravana turca bombardeó a los soldados dispersos. Los turcos continúan evacuando a Trebizonda y las otras poblaciones de la costa que se encuentran en el camino por donde avanzan los rusos.

COPENHAGUE, 29.—El "Aftonbladet" trae la noticia de que una gran flotilla alemana está sembrando minas al Sur de Frateel, exactamente fuera del territorio sueco, protegida por 20 barcos patrulleros.

LONDRES, 29.—La Prensa de París hace referencia a la próxima grave crisis debida al artículo del Coronel Feyler en el "Diario de Ginebra".

LONDRES, 29.—Se confirma el hundimiento del vapor-hospital italiano "Marechiaro" con muchas pérdidas de vida después de haber chocado contra una mina antriacina cerca de San Juan de Medía.

MADRID, 28.—Se ha nombrado al Almirante Conchas árbitro en cuestión de Estados Unidos y Panamá. La comisión española aceptará la entrega del material de guerra que saldrá con dirección a New York abordo del vapor "Manuel Calvo".

LONDRES, 28.—Las recientes pérdidas que ha sufrido la navegación han hecho subir los fletes en el tráfico de la costa oriental; dichos fletes han tenido una alza de 10 a 20 chelines por ciento. La Exchange Telegraph dice que el vapor "Marechiaro" chocó con una mina antriacina cerca de San Juan de Medía.

PEKIN, 28.—La Reuter dice de Harbin que divisiones rusas se dirigieron a Dany para embarcar en dirección a Mesopotamia en vapores japoneses.

COLABORACION

El Tratado entre Estados Unidos y Nicaragua

A pesar de la protesta que fundada en razones del más claro e indiscutible derecho, presentó oportunamente nuestro Gobierno ante el de los Estados Unidos y el de Nicaragua, contra el proyecto de un Tratado que aquellos se proponían celebrar, sin tomar en cuenta para nada a Costa Rica, que es copropietaria con Nicaragua de una parte del territorio que ésta se comprometía a ceder, para la apertura de un canal, a los Estados Unidos, dicho tratado ha recibido la aprobación del Senado americano, lo que equivale a establecer, por el voto de una gran mayoría de hombres públicos de aquella Nación, la doctrina que ellos mismos condenaron cuando la invasión de los ejércitos alemanes en Bélgica; esto es, que los Tratados existentes entre las naciones no merecen respeto alguno, desde el momento en que un interés determinado aconseja la violación de ellos.

Eso y no otra cosa es lo que el Senado de los Estados Unidos ha declarado implícitamente en la forma, pero explícitamente en el hecho, al otorgar su aprobación a un Tratado que Nicaragua no podía celebrar sin el asentimiento previo de Costa Rica, por prescribirlo así de un modo expreso y terminante el que estas dos últimas naciones suscribieran en 1858, y del cual los Estados Unidos, que ahora concurren a que por su interés sea violado, tenían pleno y perfecto conocimiento.

Y no se diga que al otorgar la aprobación de que estamos hablando, el Gobierno o el Senado americano declararon, según parece, que los derechos de Costa Rica quedaban a salvo, y que esa declaración debe satisfacer a nuestro país como si nada se hubiese hecho que pudiera menoscabarlos, porque en primer lugar, eso no resulta claro en cuanto a la libertad que nos quede de usar de esos derechos como mejor nos plazca, libertad que es esencial al verdadero derecho; y en segundo lugar, porque queda en pie la siguiente gravísima interrogación jurídica: ¿Es permitido celebrar por una Nación, sobre materia determinada, tratados con otra que está impedida para ello por compromisos anteriores que terminantemente se lo prohíben sino es llenando previamente ciertas condiciones expresas?

El Tratado Cañas-Jerez, suscrito el 15 de abril de 1858, establece en su artículo 8.º, que Nicaragua se compromete a no celebrar tratados de canalización o de tránsito, sin oír antes la opinión del Gobierno de Costa Rica acerca de los inconvenientes que el negocio pueda tener para los dos países. Ese Tratado subsiste en todo su vigor; los Estados Unidos lo saben muy bien, y no nos explicamos cómo es que el Gobierno de esa Nación patrocine la violación de él, únicamente porque esa violación conviene a sus intereses. Y no nos explicamos tal procedimiento de parte del Gobierno de la Gran República, porque nosotros hemos creído firmemente en la sinceridad de los estadistas y políticos norteamericanos, que vienen predicando hace algunos años la doctrina de un pan-americanismo seductor y salvador, basado en el respeto de cada país al derecho de los demás países, y en el fiel cumplimiento por cada uno de ellos de los compromisos contraídos.

Y nos duele pensar que sea una mentira aquella predicación redentora, y que la Gran República, al invitarnos a vivir estrechamente en familia, gozando con amplitud y en paz de los riquísimos medios que nos brinda nuestra excelente posición en el planeta, quiera reservarse en ese concierto de pueblos la parte del león, y hacer su voluntad, sin que le importen nada nuestros más sagrados derechos. Esa sería para nosotros una desilusión dolorosa, porque, lo repetimos, hemos creído en la sinceridad de los estadistas y políticos de la República del Norte, que hacen propaganda de solidaridad americana, siendo así que ésta no puede existir mientras haya en el continente un pueblo que viole el derecho de otro, como se ha violado el de Costa Rica con el Tratado que acaba de aprobar el Senado americano.

Y como este asunto es de excepcional importancia en los actuales momentos, seguiremos tratando de él en los ratos que nos deje libres la dulce tiranía de la tierra, que embarga nuestro tiempo, atándonos con adorable imperio a la grata labor de nuestro campo.

AYERROES.

Situación desastrosa de Turquía

Huyen a Suiza los soldados alemanes

La ofensiva alemana en Verdun pone fin a la guerra de trincheras

BUCAREST, 28.—La condición desastrosa de Turquía hará que no pueda aguantar dos meses más de guerra; se asegura que reina terriblemente el hambre; que las deserciones en el ejército son numerosas; que Cnoer Bajá ha salido de Constantinopla dirigiéndose al Asia Menor.

PARIS, 28.—Dicen de Basilea que a consecuencia de las recientes batallas en la Alta Alsacia, muchísimos soldados alemanes desertaron escapándose a Suiza. En la vigésima Matinée Nacional en la Sorbona, Desson, uno de los diez rehenes que regresaron últimamente libres, dió una conferencia relativa al trato que les dieron los alemanes y dijo en ella que los alemanes no conocen más que la fuerza y que en consecuencia solamente la fuerza les obligará a acatar la razón, la justicia y el derecho. Fué muy aplaudido. Dicen de Ginebra que la "Gaceta de Colonia" declara que la ofensiva en Verdun marca el fin de la guerra de trincheras y que la batalla va a extenderse a otros puntos del frente. De Lucerna dicen que llegó el Cardenal Mercier, procedente de Roma. De Lausanne avisan que la "Gaceta de

Frankfort" dice que en Verdun los alemanes emprendieron la operación más difícil de toda la guerra y confiesa que las pérdidas de los alemanes han sido enormes. A consecuencia del deshielo el Sena está volviendo a subir. El General Gallieni comunica que las necesidades militares han obligado a reducir el número de vagones a disposición del comercio.

NEW YORK, 29.—Se robaron de abordo de uno de los vapores que hace el servicio de travesía entre Hudson y este puerto cuatro sacos de certificados de correo, valorados en medio millón de dólares. Los inspectores del correo no explican cómo se trasladaron esos sacos del vapor mientras atravesaban Jersey City.

LONDRES, 29.—Los delegados de las Cámaras de Comercio, menos de la de Manchester, se reunieron bajo la Presidencia de Sir Freeman Firth para discutir los reglamentos de comercio que se establecerán después de la guerra. Telegramáticamente al Rey expresándole su completa adhesión y su disposición para apoyar todas las medidas que se adopten, y su determinación de sacrificarse hasta que se obtenga la victoria final.



LOS CURIOSOS TRABAJOS DE LOS SOLDADOS.

Cientos de los trabajos curiosos de los soldados franceses en las trincheras se hallan exhibiéndose en New York. Los anillos están hechos de las granadas explosivas. Después de la primera batalla, al comienzo de la guerra, los franceses buscaban recuerdos, y recogían las mechas y explosivos de las granadas. Estas granadas tienen un anillo de aluminio al alrededor y de éstos los soldados toman momentos de descanso en las trincheras, se ocuparon en hacer anillos con la medida de un delumano. Después que los soldados habían adquirido la práctica necesaria, usaban unas pequeñas herramientas y derretían en ellos el aluminio, haciendo así los anillos con mayor facilidad. Cuando cenza una batalla, estos "joyeros" están al tanto, y cuando una granada hace explosión, se apresan a recoger los anillos y composiciones de la misma. La fotografía que aquí damos, muestranos de los trabajos hechos por estos soldados, y cubierta de una granada, de la cual hacen anillos y curiosidades. En el centro se ve a dos de estos soldados haciendo los delicados trabajos.

Indicador de EL IMPARCIAL

2 JUEVES
Marzo

SANTORAL

San Pablo y Heracleo, mártires.

ASTRONOMICAS

Urano en conjunción con la luna a las 3h. 24 m. a. m. Urano, 1 grado 37 minutos Sur.

MAREAS

Hora de la pleamar en Puntarenas: 2h. 18m. p. m.

NACIMIENTOS

Mario, de Emilio Araujo y María

Orlich y su hermana doña Catalina v. de Coglienina. Nuestro pésame.

—En las fiestas de Grecia estuvieron las familias Dobles, Zamora Gamboa, Hernández y Carvajal.

—Está para llegar de los Estados Unidos don Federico Hopskins.

—Signe mejor de salud don Miguel H. Fulton.

—Guarda cama la señora de don Miguel Roldán.

—La familia del Coronel don Félix Alvarado se trasladó a Puntarenas.

—Regresaron de Curridabat el Lic. don Leonidas Pacheco y don Juan Dávila.

—Falleció doña Olivia Venero de Pérez, esposa de don Alejandro Pérez. Nuestro pésame a sus familiares.

—Procedente de Alajuela llegó don Andrés Meza.

—Sigue mejor en la Casa de Salud del Dr. Rodríguez el caballero don Félix Mata Valle.

PASAPORTES

Victor Cruz, para Cuba y Estados Unidos.
—Antonio C. Urbano, para España.
—Mercedes de Apóstegui, para Panamá en compañía de sus diez hijos.
—Jesús J. Bermúdez, para Panamá.
—José María Umaña, para Estados Unidos.

DEFUNCIONES

Efraín Hernández, dos meses, San José, hijo de Emilia Hernández.
—José María Loria, 18 años, Mina Tres Hermanos.
—Antonio Acevedo, 34 años, Puntarenas.
—María Quesada, 34 años, San Juan de Dios.
—Carmen Arias, 1 mes, hija de Celina Arias.

CORREOS

Hoy se despachará correo para Inglaterra, vía Liverpool.
—Mañana, a las 8 y 30, se despachará correo para Estados Unidos y Europa, vía New Orleans.

HOSPITAL

José Aguirre, Atenas.
—Joaquín Ramírez, Tres Ríos.
—Nicolás Esquivel S., Alajuela.
—Ambrosio Araya, Esparta.
—Jesús Granados R., Cartago.
—Piedad Valverde S., Cartago.
—Emilio Otero, Turrialba.
—Mamuel Ramírez, Turrialba.
—Elvira Peras, Hospital.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Sala Primera

Todoroz Ruiz Cuesca, 1 p. m.
Yves Villalobos y otros 2 p. m.
2.—Ord. Alberto Pal Rochi v. el Estado, 1 p. m.3.—Ord. Josefa Morales v. v. Pedro Arias Garro, 1 p. m.
7.—Ejec. Lucila Giró Giró c. María Naranjo Bermúdez, 1 p. m.
8.—Ord. Jenaro Leiva Quirós c. Rob. Jiménez Odio.
9.—Ord. Auristela Angulo c. Juan D. Jiménez G. 1 p. m.
9.—Mercedes Cruz Polanco c. Concepción Cruz y Jenaro Leiva, 2 p. m.
10.—Inte. Simón Huén c. la U. F. Co. 1 p. m.
11.—Ord. Dominga Montenegro B. c. Luis Montenegro, 1 p. m.
13.—Ord. María Jiménez Leiza c. R. y Sant. Jiménez M. 1 p. m.

Sala de Casación

2.—Suc. Basilio Quirós v. Néstor Quirós, 1 p. m.
3.—Juan Manuel Granados Castillo, 1 p. m.
4.—Ricardo Gómez Montero, 1 p. m.
7.—Adán Saborío Quesada v. Banco Mercantil de Costa Rica, 1 p. m.
8.—Pedro J. Aguilar v. Sucesión Matea Segura V. 1 p. m.
9.—Marciano Campos Elizondo, 1 p. m.
10.—Teresa Palma E. v. Eduardo Chavarría d. ap. 1 p. m.
11.—Rafael N. Delcoré M. 1 p. m.
14.—Francisco Chavarría, d. ap. 1 p. m.
15.—Rafael León c. Domingo Azofeifa, 1 p. m.

CARTAS REZAGADAS

Teodolinda Salas López, Luis Antonio Soto, Juana Zamora, Elías M. Alise, María María, Bienvenida Mora, Cecilio Clong L. (aviso certificado), Gerardo Sandoval, Antonio Leandro, Bahay Lowett, A. Morice, Fidelina Ramírez V. (2) Manuel Jesús Núñez, Clotilde Barrientos, Dolores Ramírez, Juana Vega Coto, Leonidas Bonilla E. Franco, P. Hernández, Ramón Vilchez, Lola Jiménez, S. Vargas, Luis Rochebetti, Lorenzo Brenes (2), Mercedes Flores, Luz Flores, Eva Meneses (2), Teodolinda Ramírez V., Jenaro Gómez (2), Rafael Marín, Concepción Ruiz, Rosa Gómez, Director "El Campo" Director "El País" Arlaenz Cla. (2), W. Maldonado, Gumerindo Vargas, José Ortega, Jacoba Mora M., Fidelina Morales, Alberto Córdoba (panadero), Julián Mora Cueto, M. J. Portane, Silario J. Sasson sucesores.
San José, 29 de febrero de 1916.

T. GUERRERO C.

Jefe Carteros

Párrafos a granel

—Melchor Méndez, viniendo de San Francisco de Dos Ríos, fué asaltado en el camino por una vieja bruja que le mostró unos grandes dientes forrados en papel de cigarrillos.

El pobre Melchor está con fiebre y se teme que muera.
—Lamentase una vecina del Paso de la Vaca de cierta señora que acostumbra pasear a media noche en el traje edénico y sin temor al viento. La acusada asegura que acostumbra pasear al aire libre por prescripción médica.

"Malaroides"

Pastillas contra el Paludismo, Gripe, Neuralgias, Jaquecas, Anemia, Neurastenia y Debilidad Nerviosa. -- De gran valor en el tratamiento del PALUDISMO y en el de todos los estados febriles, cualquiera que sea su causa.

PREPARADOS POR
Hermann & Zeledón
Botica Francesa

San Isidro y Guadalupe

Servicio de diligencias

Diario excepto domingos

A las 7 a. m. sale de San Isidro
" " 10 " " " Guadalupe
" " 3 p. m. " " San Isidro
" " 5 " " " GuadalupeDomingos a toda hora
SE HACEN VIAJES EXTRA

Gran Depósito de Maderas

— DE —

SUAREZ Y CUETO

Avisamos a nuestra numerosa clientela que por contrato celebrado con Mr. G. H. Massey, hemos cerrado el depósito de maderas, trasladando las existencias al "Depósito de Maderas del Pacífico" (ant. "Pacific Lumber & Co.") que seguirá surtiéndose de nuestro Aserradero de Orofina.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building.

Importadores — Exportadores — Comisionistas
Reciben en consignación Productos del país.
Representante,WM. WERCKENTHIEN.
CASA DEL RAFAEL VALVERDE CONTIGUO AL
TEATRO ACTUALIDADES

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fijarse en las certificaciones que acompañan a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: BOTICA FRANCESA.
Propietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme la ley.

AL PUBLICO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de los que pueda concernir, que he comprado al señor José Villa Escorcia, su patente de Aguardentería y su billar.
Habiéndose reservado el señor Villa, la mercadería que existía en su establecimiento.

Siquirres, febrero de 1916.

ABEL ADAM.

Suscríbase a EL IMPARCIAL

Sombrerería Imperial

— DE FEDERICO AYMERICH —

Acaba de recibir un inmenso surtido de sombreros de pita, sedanos y finos, desde \$ 5.00 hasta \$ 100.00. Especialidad de la casa: unos sombreros de pita, pintados, y que han tenido mucha aceptación, para las señoras que van al campo. El gran sombrero para la temporada. Sombreros de fieltro, en distintas formas, clases y colores.

PRECIO DE VERDADERAS GANGAS

SE ARREGLAN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Contiguo a la Botica Oriental y frente al Pasaje Jiménez.

Espacio reservado

para la casa

W. R. Grace & Co.

SAN FRANCISCO, Cal.

Conservatorio de Música y Declamación

Queda abierta la matrícula del 20 de febrero en adelante, en casa del Director Julio Sma frente a la Panadería "La Soledad" de 3 p. m. a 6 p. m.

El Secretrio

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

SOCIALES Y PERSONALES



—Ayer tuvimos el gusto de ver en esta ciudad al Lic. don Antonio Alvarez Hurtado.

—De San Ramón, a pasar una temporada en esta capital, ha llegado doña Juanita de Rodríguez; la acompañan sus simpáticas hijas Mercedes y Amira.

—Del mismo lugar y en viaje de recreo, se encuentra aquí la inteligente profesora señorita Estefanía Campos.

—Mejor de salud se encuentra la señorita Amada Pochet.

—Don Alejandro Alfaro también ha mejorado de la enfermedad que padecía.

—Llegaron de Cartago don Guillermo Mata, don Valerio Coto y don Rafael Lauro Calvo.

—Doña Silvina de Chamberlain ha llegado de Puntarenas a pasar unos días al lado de su familia.

—Al hogar de don Manuel Durán y señora ha llegado un precioso niño. Nuestra enhorabuena.

—Se halla entre nosotros procedente de Alajuela don Salomón Castro.

—Dejó de existir en Cartago la señorita Fidelina Kopper Sando-

val. Nuestro pésame a su familia. Encuéntrese en esta capital varios miembros de la Directiva del Royal Bank of Canada.

—Regresó del campo la señorita Dora Quintana.

—Regresó del campo la familia de don Alejandro Salazar.

—Veranea en Cartago la señorita Amalia Montes de Oca.

—En Sánchez se encuentran de temporada las familias de don Enrique Garrón y de don Luis V. Azaola.

—El Presbítero don Salomón Valenciano llegó procedente de El Tejar.

—De Tres Ríos don Julio César Mongalo.

—Están de nuevo entre nosotros doña Carolina de Bustamante y sus hijos.

—Al hogar de don Manuel Durán y de doña Emilia R. de Durán ha arribado un precioso niño. Nuestros parabienes.

—Se embarcó rumbo a Europa don Gabriel S. Sevillano, Agregado Militar de la Embajada de España en Washington.

—También salieron del país los señores José Antonio Peña, Mario Urbina y don Samuel Prescott.

—En San Ramón se encuentran de paseo el Dr. Tamayo y las señoritas Pochet y Tamayo, de Atenas.

—Dejó de residir en Naranjo sada Leilitón y a Rosalia Leiton; don Aristides Montero y señora.

—En Austria refo de existir la madre política de don Francisco

SECRETARIA

de Hacienda y Comercio
Tipo de cambio a la vista
sobre New York

125°

San José, Dic. 5 de 1915

El despacho de letras sobre Nueva York, de acuerdo con el contrato de crédito de \$500.000.00, se hará de hoy en adelante a las horas siguientes:

Lunes a viernes de 12 m. a 3 p. m.

Sábados de 12 m. a 2 p. m.

San José, 10 de Enero de 1916

Sergio Carballo R.

Interventor General de Hacienda

GALERIA 50 céntimos

CIRCO SHIPP & FELTUS

Media galería para niños

25 céntimos

Por todas las últimas funciones

REBAJA DE PRECIOS

POR LOS TRES ÚLTIMOS DIAS

HOY JUEVES

MATINEE Y NOCHE

Mañana

Viernes y Sábado, Matinée y noche

Matinée hoy a las y 30

Palcos 8-00 Cí - Lunetas Cí 1-50

Lunetas para niños Cí 0-75

Sábado, dos últimas funciones

Programa lleno de novedades

GALERIA 50 céntimos

Escuela de Música "Santa Cecilia"

SAN JOSE. FUNDADA EN 1884. HEREDIA.

Las clases del presente año comenzarán en San José el jueves 2 de marzo. La matrícula está abierta todos los días de 3 a 5 p. m. La matrícula y clases de la sección de Heredia se abrirán el viernes 3 de marzo.

24 de febrero de 1916.

J. J. VARGAS CALVO,
DirectorHace un placer de la digestión
si se toma después de las comidas

Murió don Eugenio Lamicq

Ayer a las 8 p. m. dejó de existir en esta ciudad el caballero don Eugenio Lamicq, que durante tantos años figuró como uno de los más esforzados industriales de San José.

La noticia de su muerte trascenderá hondamente, porque el señor Lamicq contaba con muchas y

marcadas simpatías en la sociedad, en el comercio y entre la clase obrera a la que le prestó muchas veces desinteresadamente su apoyo.

Por tan irreparable desgracia en viamos nuestro sentido pésame a la atribulada familia Lamicq y de más dandos.

Gran éxito del Circo Shipp

Rebaja de precios

Con lleno completo ha dado funciones en esta capital el renombrado Circo Shipp-Feltus, que durante varios días ha estado haciendo las delicias del público.

La función de anoche fué magnífica: la lucha del canguro con el hombre, el trabajo en las barras y los maravillosos juegos aé-

reos les conquistaron a tan celebrados artistas calurosos aplausos.

Hoy dará dos grandes funciones, y tanto en la mañana como por la noche los precios han sido rebajados como puede verse en el anuncio que hoy insertamos. Los asientos de galería costarán 50 céntimos.

La Bestia Humana

Ayer, no más, se hablaba de la influencia peligrosa de las publicaciones sensacionalistas de la prensa en el organismo social, sin reflexionar que tenemos otro peligro más significativo en el cinematógrafo.

Entre el cinematógrafo y la prensa, como medio de propagación, hay una enorme diferencia: la prensa cautiva a individuos aislados y, aunque penetra hasta en las más apartadas regiones, su influencia depende del estado de cultura del lector; el cinematógrafo hiere sutilmente la sensibilidad, cautiva la atención y enseña casi de una manera objetiva. La sugestión es poderosa y el espectador se siente animado a imitar.

Por esto el cinematógrafo puede desempeñar un gran papel en la educación. Todo depende de la fidele de la película.

Si contemplamos reproducciones de Sue, de Zola, de Terrail, salimos con el alma contrita, con una amargura fatal que nos subyuga el ánimo ante las injusticias humanas, en cambio, cuando contemplamos las de Verne, de Brackel, Spillmann, etc., etc., salimos reconstituidos, con más esperanza y dispuestos a la lucha por la existencia.

Por desgracia lo malo abunda y casi

siempre vemos anuncios de vistas policíacas en donde comete el género de un detective con la barbarie de un apache; la juventud que es más sensible, acude con placer a solazarse en esas escenas inmorales.

Pero lo que me ha inspirado este artículo, es el anuncio bárbaro que con la pompa de cinco músicos, recorrió las calles de la población entre la algarabía de cien muchachos. En medio de tantos gritos de entusiasmo, amenizados con la música, se levantaba un enorme cartelón negro en donde un hombre de escuálida figura con un afilado puñal en la diestra amenazaba a otros infelices. Aquella figura causaba una impresión dolorosa y no puede menos de reflexionar que en la pedagogía del mal era una lección muy elocuente para corromper el sentimentalismo de los niños. Yo me pregunto varias veces por qué para anunciar "La Bestia Humana" no se buscó un pasaje menos sugestivo e inhumano que ese?

Porque el mercantilismo se impone: qué importa la corrupción del pueblo si el negocio es lucrativo!

JAVIER CARRANZA

Nuevo Abogado

Anoche rindió examen para recibir su título de Abogado el inteligente joven don Antonio Gutiérrez, quien fue aprobado por unanimidad de votos, mereciendo por tal motivo las felicitaciones del tribunal examinador y de todos los que presenciaron el acto. Su tesis escrita versó sobre la "Irresponsabilidad en Derecho Penal". Los puntos que le tocó en suerte desarrollar, lo fueron con la entera satisfacción del Tribunal.

Reciba el nuevo abogado señor Gutiérrez nuestra calurosa felicitación, a la vez que hacemos votos porque durante su carrera recoja los laureles que bien se merece.

Los pobres vergonzantes

El mes de marzo va a ser un mes fatal para los pobres vergonzantes de esta ciudad, de quienes ya hemos hablado extensamente en las columnas de este diario. En otras ocasiones, en fechas como la actual —es decir, a fines de mes— la Directiva de la "Sociedad de Pobres vergonzantes" ha logrado tener en caja por lo menos el dinero estrictamente indispensable para atender las necesidades de los pobres en referencia; pero ahora, por noticias que hemos recibido de personas que nos merecen entera fe, la Directiva susodicha se encuentra atravesando por un período verdaderamente borrascoso, todo debido a la poca protección que entre nosotros suelen prestar las personas pudientes a esta clase de benéficas instituciones.

Por este medio hacemos una vez más un llamamiento a los buenos sentimientos de esas personas, a fin de que la "Sociedad de Pobres vergonzantes"—en cuya Directiva, digámoslo de paso, figuran señoras honorabilísimas—no perezca por falta de protección.

Carta abierta a las víctimas de los riñones

Señoras y señores: Los riñones, debido a su construcción delicada y a su labor constante de filtrar la sangre y librarla de toda clase de impurezas, están más propensos a enfermarse que ningún otro órgano del maravilloso organismo humano. Los síntomas de indisposición de los riñones son muchos y bien conocidos, a saber: dolores de espalda, cintura y caderas; imposibilidad de agacharse y recoger algo del suelo; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el conducto, al orinar; asientos o redimiento en los orines, unas veces blanco como almídon y otras veces amarillo como polvo de ladrillo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a ratos o de gota en gota; el tener que levantarse durante la noche a orinar; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio al levantarse por las mañanas; leucorrea o flujo blanco en las señoras y señoritas; pérdida de la memoria, etc., etc. Desde el descubrimiento de las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga, hace algunos años, muchas son las personas víctimas de los riñones que las han usado con resultados altamente satisfactorios. Es una medicina para los riñones y nada más.

Se venden en las principales boticas y droguerías; con seguridad en las de Hermann & Zedlón, Mariano Jiménez R., Francisco Jiménez Núñez, San José; Rosario V. de Céspedes, Limón, ap—2.

Richard Kriebel

Dentista Alemán

HA TRASLADADO su despacho a su nuevo gabinete, situado 150 varas al Oeste del Palacio de Justicia.

+ DINERO +

Baratísimo vendo en mi finca en Cinco Esquinas un Arriete No. 7 de servicio probado, en perfecto estado, con dos tubos y dos tanques de gran capacidad.

CLODOMIRO SALAS

GIROS SOBRE EL SALVADOR

Venden por cualquier cantidad y por telégrafo. Pasaje Jiménez Local No. 5. E. A. Robles & Co.

"LA IBERIA"

Gran Fábrica de Café Molido. — Calle 10a. Sur Avenida 14 Oeste, 200 varas al Norte de la Compañía Constructora.

Contando con la maquinaria más moderna que ha venido al país, muele únicamente Café de primera calidad. Para garantizar al público contra cualquier adulteración, se muele el artículo en presencia del cliente.

Se envía a domicilio. — Haga sus pedidos por teléfono No. 629. FRANCISCO GONZALEZ NOSTI.

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPOS Y BEBIDAS GASEOSAS

bondad y pureza:

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta Fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su

KOLA CHAMPANA superior y KOLA corriente sin rival. LIMONADA verdadera y ZARZA apetitosa. GINGER ALE y CREAM SODA excelentes. ¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día

— CIDRA CHAMPANA — Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable. Los pedidos que se nos encomiende, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS San José. Teléfono No. 190. Apartado No. 935.

Edgar Knohr & Co.

San José - Limón

Gran almacén

de

géneros y abarrotes

J. M. CABANAS & Co.

NUEVA ORLEANS

Representantes exclusivos de manufacturas americanas, cuentan con grandes existencias de mercancías para atender con esmero y prontitud cualquier orden de pedido que se les envíe, garantizando completa selección hecha personalmente por la casa en los despachos que se verifiquen.

AGENCIAS ESTABLECIDAS Y CUIDADOSAMENTE

ATENDIDAS EN TODO CENTRO AMERICA

Representante para Costa Rica: Sr. E. SALAZAR S.

REMATE

El sábado cuatro del entrante mes de marzo, se rematarán a la una del día, en la Caballería Nacional, los siguientes animales:

Una yegua inglesa, de coche, "LA CHINITA" muy mansa, y propia para médicos.

El famoso caballo de cría "EL ANDALUZ" (azulejo) importado por don José Feo.

El caballo "CAPRICHIO" de raza peruana, de la cría de don José Quirós

DIRECCION GENERAL DE POLICIA.

San José Febrero 13 de 1916.

Administración General de Licores

AVISO

Desde esta fecha en adelante se pone a la venta el Vino Vermouth marca "NACIONAL" elaborado en este Establecimiento, al precio de C\$ 1.50 el litro.

Las compras en cantidades de 5 litros o más, deben hacerse depositando su valor en la Administración de Rentas Nacionales como de costumbre; pero en este caso no se venderán fracciones de 5 litros. Las cantidades menores, o sea de uno a cuatro litros, se venderán pagando su valor directamente en la Contaduría del Establecimiento.

San José, 16 de Febrero de 1916.

M. G. Escalante, Administrador General.

AVISO

A la orden de esta autoridad se encuentran los jóvenes Miguel Jiménez y Ramón Molina, ambos de único apellido y próximamente de once años de edad.

Se avisa al público con el fin de entregarlos, uno o los dos, a alguna persona honrada y caritativa que tenga interés en recogerlos encargándose de su correspondiente educación. De acuerdo con sus madres, esta Agencia hará la debida entrega.

San José, 26 de febrero de 1916.

ALBERTO CARVAJAL.

Agente 2o. Pra. de Policía.

Maderas de Tarrazú

175 varas al Oeste del Mercado

Cambio tercerías, sin descuento, por maderas.

Compro bronce y cobre

Vendo una camioneta (40 caballos) por la cuarta parte de su valor.

Compro canarios Roller

OJO! El cacao de mi fábrica "La PRIMAVERA" desde esta fecha en adelante se venderá a C\$ 45.00 quintal, calidad corriente y el especial C\$ 65.00 quintal.

J. RODRIGUEZ M.

TELEFONO No. 542 — APARTADO No. 256

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.

LEVERKUSEN, Alemania

Agente para Costa Rica,

Víctor Fabián, San José.

Productos Bayer

Somatose sabor seco, Somatose sabor dulce, Somatose Ferruginosa

Reconstituyente y aperitivo

GUAYACOSE: Antituberculoso y Dietético

De venta en todas las Boticas

Ocasión

Magnífico Wagón de cuatro ruedas y de resortes con juego

de arneses para dos animales, se vende o se cambia

por un carretón aperado.

"La Navarra"

Teléfono No. 478.

Apartado No. 697.

CEREBRO



Fatigado, Débil, Enfermo, Olvidadizo — por su función delicada y por estar sometido a duras pruebas, necesita el PODEROSO reparador

Cordial de Cerebrina Ulrici

que lo alimenta, despeja y repone a tal estado de Salud que en poco tiempo se siente descansado, alegre, feliz y con su normal sueño reparador y tranquilo.

¿Quiere usted limpiar su hígado?

ESCRIBA AL APARTADO NUMERO 375, MENCIONANDO ESTE PERIODICO.

El doctor Elías Rojas

ha trasladado su oficina a la casa del Ingeniero señor J. Francisco Echeverría, en la Avenida 1a., frente al Depósito de materiales de don Jaime Carranza.

La Oficina de Correos de San Mateo cuenta ya con un casillero

San Mateo, 29.—Por telégrafo.

Pueblo agradecido y de placeres por haber visto coronados los esfuerzos del joven don Eberto Cordero, quien adquirió para el servicio público de la oficina de Correos y Telégrafos de esta villa un cómodo y hermoso casillero que esta ha en uso en Alajuela.

La palanca principal para adquirirlo fue el diputado por esta provincia don Tranquilino Chacón quien desde un principio simpatizó desinteresadamente con esta idea, llevándola a su fin con la debida aprobación muy gustosa por cierto, del señor Gobernador don Rafael Machado. La Municipalidad de este cantón encabezada por

su entusiasta Presidente don Raimundo J. González, quien apoyó la iniciativa con beneplácito, no escatimó gastos hasta ver realizado este proyecto con lo que ha ganado la oficina dicha en ornato y beneficio para el servicio público. El señor Cordero fue autorizado para hacer las reformas que crea convenientes en el departamento de correo y telégrafo, el que será objeto de una verdadera transformación.

Al formular mis sinceros parabienes para estos señores los excito a continuar por el senda del progreso que ha empezado para estos pueblos.

Corresponsal

Captura de un circulador de billetes falsos

Ayer a las 3 p. m. fué conducido al Juzgado Segundo de lo Contencioso un individuo a quien se acusa de circular billetes falsos del Banco Internacional.

El señor Juez 2o. ha decretado el secreto en el sumario y no damos datos referentes a esa captura

para no entorpecer las investigaciones que se llevan a cabo.

El señor Gobernador de la Provincia ha hecho fijar anuncios en los edificios dando cuenta de esa falsa emisión descubierta, con las explicaciones del caso para evitar que se estafe al público.

Cables viejos recortados de la prensa de Panamá

Este diario en distintas ocasiones llamó la atención del público respecto al engaño que algunos periódicos de esta capital venían repitiendo con los cablegramas tomados de los canjes y que se servían a los suscritores como noticias frescas, para lo cual se recurría a la alteración de fechas.

Esa campaña, que ha venido a poner en descubierto un fraude, ha exacerbado a los periódicos aludidos que llenos de ponzoñosa ira nos atacan por sistema.

Nosotros no nos hemos opuesto nunca a que esos periódicos repro-

duzcan cables que no hayan llegado a Costa Rica; en algunas ocasiones hemos copiado también esos cablegramas, pero nunca damos gato por liebre: respetamos la fecha original o ponemos al pie del recorte el nombre del periódico que trae la noticia.

Respecto a que la laguna del Arenal mide 7 kilómetros creemos estar en lo cierto, así se lee en el Diccionario Geográfico de don Félix F. Noriega.

Son los Pulgarcitos del "trust" los que a menudo se ponen para engañar al cándido suscriptor las botas de siete leguas.

Exposición en apoyo de los Derechos Conjuntos de Costa Rica y Nicaragua en relación con cualquier proyecto de Canal Interoceánico que comprenda el uso del río San Juan y del lago de Nicaragua

Presentada al Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos por Harry W. Van Dyke, Abogado Consultor de Costa Rica

Traducida especialmente para "EL IMPARCIAL"

Al honorable presidente y miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos:

Desde el año de 1541, en que el Emperador Carlos V fijó los límites septentrionales de Costa Rica, durante los Gobiernos de Cavallón (1561) y Artieda (1573), hasta la presente época, Costa Rica ha logrado mantener sus derechos en lo que se relaciona con la vía de navegación que ha de formar parte del proyectado canal de Nicaragua, el río San Juan o El Desaguadero de las épocas coloniales, por cuyo cauce llegan las aguas del Lago de Nicaragua a desembocar en el mar.

Mediante el tratado de límites celebrado entre Costa Rica y Nicaragua, el 15 de abril de 1858 estos derechos fueron definidos y confirmados.

Cuando en 1888 ese tratado fue sometido al fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, a consecuencia de las repetidas negativas de parte de Nicaragua acerca de su validez, el árbitro en su laudo de 22 de marzo de 1888 (Memoria de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos. Año de 1888, parte 1, páginas 456 et seq.) consideró el tratado como válido y estableció a perpetuidad los derechos exclusivos de Costa Rica sobre una parte del río San Juan y sus derechos conjuntos con Nicaragua en conexión con cualquier proyecto de canal que comprendiera el uso de aquel río y del lago.

En ese tratado se estableció que "la línea fronteriza de Costa Rica, arrancando de la Punta de Castilla en la desembocadura del río San Juan, sigue aguas arriba sobre la margen derecha o meridional de aquel río hasta un punto tres millas abajo del Castillo Viejo; de aquí la línea corre a lo largo de una circunferencia trazada alrededor y tomando como centro las obras exteriores del castillo, con un radio de tres millas hasta un punto hacia el Oeste del mismo castillo y a dos millas de distancia del río; la línea después corre paralela al río San Juan y al lago a una distancia de dos millas de sus orillas hasta el río Sapó y de allí en línea recta hasta el centro de la Bahía de Salinas sobre el Océano Pacífico".

El laudo Cleveland, después de sostener la validez de aquel tratado y de determinar la anterior línea divisoria, pasa a exponer los derechos de Costa Rica en relación con el curso de aquel canal que guarda tan vitales y esenciales relaciones con aquella línea divisoria.

"La República de Costa Rica tiene el derecho de exigir indemnización por los lugares de su pertenencia que, situados sobre la margen derecha del río San Juan, sean ocupados sin su consentimiento, así como por todos aquellos terrenos que, situados sobre la misma margen, sean inundados o dañados de cualquier manera a consecuencia de las obras de me-

joras... "LA REPUBLICA DE COSTA RICA PODRA NEGAR A LA REPUBLICA DE NICARAGUA EL DERECHO DE DESVIAR LAS AGUAS DEL RIO SAN JUAN EN CASO QUE TAL DESVIACION DIERA POR RESULTADO LA SUSPENSION O GRAVE PERJUICIO DE LA NAVEGACION EN DICHO RIO O CUALQUIERA DE SUS TRIBUTARIOS, EN CUALQUIER PUNTO EN QUE COSTA RICA TENGA EL DERECHO DE NAVEGARLOS.

"LA REPUBLICA DE NICARAGUA QUEDA OBLIGADA A NO HACER CONCESION ALGUNA PARA OBJETO DE UN CANAL A TRAVES DE SU TERRITORIO SIN ANTES RECABAR LA OPINION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA. TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO VIII DEL TRATADO DE LIMITES CELEBRADO EL 15 DE ABRIL DE 1858."

Interpretando a este respecto el Artículo VIII, el árbitro dice más adelante:

"En los casos en que la construcción de un canal pudiera entrañar un daño para los derechos naturales de Costa Rica, su opinión o consejo, tal como lo establece el Artículo VIII de ese tratado, debiera ser más que consejo y consultivo. Parecería en esos casos que su consentimiento es necesario y que entonces podrá exigir compensación a cambio de las concesiones que se le pidan."

Al Gobierno de Costa Rica no se le consultó, tal como lo estipulaba el tratado de 1858, cuando se negociaban tanto el tratado Chamorro-Weitzel como el tratado Chamorro-Bryan. Tan deliberada fué la violación de aquel tratado y tan evidente el desprecio por el laudo Cleveland, que Costa Rica hubiera estado ampliamente justificada al declarar la guerra a su vecina y hubiese llegado hasta ese extremo si no hubiese sido la confianza en el estricto principio de justicia que hasta hoy ha animado a los Estados Unidos en todas sus relaciones con aquella nación.

Prosiguiendo en la tarea de definir los derechos de Costa Rica en relación con el proyecto del canal el árbitro dice:

"Los derechos naturales de la República de Costa Rica a que ajude aquella estipulación (Artículo VIII) son los derechos que en vista de los límites fijados por dicho tratado de límites posee aquella nación en el territorio que allí se reconoce ser exclusivamente de su pertenencia: los derechos que ella tiene en las bahías de San Juan del Norte y de Salinas y los derechos que posee en la parte del río San Juan que se extiende a más de tres millas inglesas abajo del Castillo Viejo, partiendo la medida desde las fortifica-

ciones exteriores de dicho castillo, tal como existían en el año de 1858 y además otros derechos tal vez, que aquí no se especifican de una manera especial. Estos derechos se considerarán violados en cualquier caso en que el territorio perteneciente a la República de Costa Rica sea ocupado y inundado; en cualquier caso en que se haga uso de dichas bahías que resulte en detrimento para Costa Rica o aquel en que haya tal obstrucción o desviación del río San Juan que hiciera desaparecer u obstaculizara la navegación de aquel río o de cualquiera de sus afluentes en cualquier punto en que Costa Rica tenga derecho a navegarlo". (Ibidem, páginas 458, 459).

Las anteriores investigaciones positivas llevadas a cabo por el Presidente de los Estados Unidos, al actuar como árbitro de los derechos de un tratado que Costa Rica trae a la atención del Gobierno de los Estados Unidos, fueron mencionados y apoyados por el Comité del Canal del Istmo—llamado "Comité Walker"—en su muy extenso y pericial informe de fecha de noviembre 16 de 1901. (Documento del Senado No. 222) 58º Congreso, 2ª sesión).

En el capítulo VIII de aquel informe intitulado "Derechos, Privilegios y Concesiones" el Comité entra de lleno a estudiar la fase legal de los derechos e intereses de Costa Rica en relación con cualquier proyecto de canal que entrañe el uso del río San Juan y el territorio adyacente a la frontera de Costa Rica, y llega a la conclusión de que cualquier concesión que entrañe tal uso debe ser conjunta para Costa Rica y Nicaragua.

"Los tratados relativos a la ruta de Nicaragua serán considerados primero y estos incluyen, no solamente aquellos concluidos con la República de Nicaragua, SINO TAMBIEN AQUELLOS EN QUE LA REPUBLICA DE COSTA RICA ERA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES. COMO QUE LA SITUACION GEOGRAFICA REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DE AMBOS DE DIOS GOBIERNOS ANTES DE QUE UN CANAL PUEDA SER CONSTRUIDO POR ESA RUTA, PORQUE, AUNQUE POCO TERRITORIO DE LA ULTIMA SEA UTILIZADO EN CUALQUIERA DE LOS PLANES PROPUESTOS, MUCHA PARTE DEL MISMO SERA AFECTADO POR DICHO CANAL.

"Cualquier duda que hubiera podido existir al respecto, fué resuelta por el laudo del Presidente Cleveland de 22 de marzo de 1888, en el arbitraje para el arreglo de las diferencias suscitadas entre las dos repúblicas acerca de sus respectivos derechos fronterizos, en el cual se determinó expresamente que, en los casos de que un canal interoceánico a través de Nicaragua entrañara, un

perjuicio a los derechos naturales de Costa Rica, EL CONSENTIMIENTO DE ESTA ULTIMA SERIA NECESARIO PARA LA CONSTRUCCION DEL MISMO, Y DICHA REPUBLICA RODRIA PEDIR COMPENSACION POR LAS CONCESIONES QUE DE ELLA SE SOLICITARAN."

Un detalle importante en la historia de las empresas del Canal de Nicaragua, es tratado a fondo en dicho informe y atiende a confirmar el carácter conjunto de los derechos de Costa Rica y Nicaragua como otorgantes de las concesiones canaleras. En 1887 Nicaragua concedió a la "Nicaragua Canal Association" de Nueva York un derecho para el exclusivo privilegio de excavar y explotar un canal marítimo a través del territorio de Nicaragua, comprendiendo el río San Juan y el Lago de Nicaragua. En virtud de esta concesión se constituyó una compañía bajo la razón social de "Maritime Canal Company of Nicaragua", y fué incorporada por Acta del Congreso de los Estados Unidos, aprobada el 20 de febrero de 1889. (Anexo R al Informe de la Comisión.)

Obtenida esta concesión de Nicaragua, el concesionario llevó a cabo un contrato similar con el Gobierno de Costa Rica (Anexo Z al Informe de la Comisión), entendiendo perfectamente que sin acción conjunta, sus derechos serían insuficientes. Respecto de esta transacción, la Comisión dice:

"Este contrato fué negociado para complementar el que ya se había obtenido de Nicaragua, anteriormente mencionado y designado como anexo R. SIENDO EVIDENTE QUE EL PROYECTO GENERALMENTE CONOCIDO COMO EL CANAL DE NICARAGUA NO PODRIA SER LLEVADO A CABO SIN EL CONSENTIMIENTO Y LA AUTORIZACION DE COSTA RICA. Este contrato confirió a la sociedad y a la compañía que se organizara para construir y explotar el propuesto canal, SUSTANCIALMENTE LOS MISMOS DERECHOS, PRIVILEGIOS Y FRANQUIAS EN EL TERRITORIO DE COSTA RICA QUE YA LES HABIAN SIDO CONFERIDAS POR NICARAGUA."

En consideración de estos derechos, privilegios y franquicias, se convino en el contrato que Costa Rica recibiera acciones sobre el capital de la compañía explotadora, cuyo valor en ningún caso bajaría de \$ 1,500,000 (Página 126) y Costa Rica tendría el mismo privilegio de nombrar un miembro de la Junta Directiva que le había sido concedido a Nicaragua. (Página 126). Como una compensación adicional por el privilegio concedido, la compañía consentía que barcos de guerra de Costa Rica y navíos mercantes bajo la bandera de esta República tendrían el derecho de

utilizar el canal bajo las mismas condiciones estipuladas en el contrato con Nicaragua respecto de los barcos de esa República (Página 126).

El contrato también contenía estipulaciones concediendo a la compañía las tierras y los derechos exclusivos que fueran necesarios para la construcción, explotación y administración del proyecto canal: estas estipulaciones son tanto más interesantes cuanto que dan una idea más completa del carácter de los "derechos naturales" a que se refiere el laudo Cleveland:

"Artículo XV.—Toda el área comprendida en el territorio de Costa Rica ya sea en los puertos, caminos o ríos de los dos océanos, que puedan ser necesarios para la construcción del canal, su cauce y márgenes o aquellos que sean ocupados o cubiertos por el agua, después de construir las presas indispensables en los lechos de los ríos o por las desviaciones necesarias que se hagan, de la misma manera que para depósitos, diques, espacios entre las esclusas, estaciones, faros, canales, almacenes, edificios y talleres, depósitos para materiales y también todo lo que se requiera para las rutas, servicios, ferrocarriles y canales de la misma naturaleza, transporte de materiales a la línea de trabajo y para afluentes del canal; en resumen todas las tierras y lugares en el territorio de Costa Rica necesarios para la construcción y explotación del canal como se designen en los planos definitivos hechos por los ingenieros de la asociación, serán puestos por el Estado a la disposición de la misma, bajo las condiciones estipuladas en los siguientes artículos."

La "Compañía del Canal Marítimo" principió los trabajos de construcción, pero espiró el plazo en el cual se debían cumplir las condiciones esenciales, la empresa fué finalmente abandonada, y los contratos con Costa Rica y Nicaragua fueron declarados caducos y sin valor ninguno.

El informe del Comité expone de una manera terminante el hecho de que en todos los proyectos para la construcción de un canal en que se utilice el río San Juan y el Lago de Nicaragua, ya sea por parte de individuos, de los Estados Unidos o de otros gobiernos se ha tratado con Costa Rica y se le ha consultado como una parte conjunta con Nicaragua (Informe, páginas 124, 125). Nada podía hacer esta situación más positiva que la actitud y acción de los Estados Unidos cuando el informe de la Comisión fué presentado a aquel Gobierno y se establecieron negociaciones con la Gran Bretaña para la revocación del tratado Clayton-Bulwer y la conclusión del tratado Hay-Pauncefote en 1900-1901. En esa época los Estados Unidos, como resultado del fracaso total de los franceses en Panamá, dispusieron emprender la construcción del canal a través del Istmo de Nica-

ragua y a fin de adquirir para sí los "derechos" preliminares y atraerse la buena voluntad de los dos gobiernos que poseían intereses conjuntos en la última de estas rutas convino en la siguiente negociación tanto con Nicaragua como con Costa Rica. (Únicamente se hace referencia al tenor de uno de los documentos por haber sido idénticos y haber sido ambos firmados el mismo día).

"Ambos Gobiernos convienen en que cuando el Presidente de los Estados Unidos sea legalmente autorizado para adquirir el dominio de tal porción de territorio, que actualmente pertenece a Costa Rica y que sea deseable y necesario para la construcción y protección de un canal de profundidad y capacidad suficiente para permitir el paso de embarcaciones del mayor tonelaje y calado que actualmente está en uso, desde un punto en el Mar Caribe, vía el Lago de Nicaragua hasta Brito sobre el Océano Pacífico, ambos convienen en entrar en negociaciones a fin de convenir en un plan y arreglos en detalle que se consideren necesarios para realizar la construcción y proveer para la propiedad y dominio del propuesto canal.

Como preliminar a las futuras negociaciones se conviene de antemano que el curso de dicho canal y sus extremos serán los mismos que fueron establecidos en el tratado firmado por los Plenipotenciarios de Estados Unidos y Gran Bretaña el 5 de febrero de 1900 y ahora pendiente de confirmación en el Senado de los Estados Unidos, y que esta nación y Costa Rica se adherirán a sus estipulaciones."

Se notará que el convenio anterior tiene el carácter de una garantía del respeto debido por los Estados Unidos a los derechos de Costa Rica sobre el canal en todo lo que se relacione al territorio costarricense que se necesite adquirir para la obra del mismo. Es importante, sin embargo, llamar la atención al doble carácter de los derechos confirmados a Costa Rica por el laudo Cleveland:

1.—Los derechos en su propio territorio que los Estados Unidos pueden necesitar como parte de una zona canalera; y 2º. sus derechos fronterizos sobre el río San Juan en su calidad de exclusiva co-propietaria; sus derechos a compensación por los daños ocasionados por la inundación de sus ríos como resultado de los trabajos de construcción en el San Juan o por la represa de sus corrientes y sus derechos de navegación en todo el curso de dicho río. El protocolo podría considerarse como una suficiente garantía en la presente situación de los derechos de Costa Rica bajo la mencionada cláusula (1), por no ser una garantía con respecto a los "Derechos naturales" confirmados por el laudo Cleveland y mencionados en la cláusula (2).

En vista de lo anterior, respetuosamente se manifiesta que el tratado Chamorro-Bryan, actual-

mente sometido a la consideración de nuestro comité, carece de valor y efectividad para asegurar los derechos de propiedad de los Estados Unidos y de los intereses endosantes, y es una directa violación de la soberanía de Costa Rica por las siguientes razones:

10.—Nicaragua dejó de consultar al Gobierno de Costa Rica antes de entrar en el tratado de discusión, como era su obligación según lo convenido por ella en el artículo VIII Cañas-Jerez de 15 de abril de 1858.

20.—Nicaragua, antes de firmar el tratado Chamorro-Bryan, dejó de obtener el CONSENTIMIENTO del Gobierno de Costa Rica como estaba obligada a hacerlo por el mismo artículo (Tratado de Cañas-Jerez de 1858), consentimiento que el Presidente Cleveland, al confirmar la validez de ese tratado, consideró necesario.

3.—En todos los casos anteriores en que Nicaragua haya entrado en tratados con terceras partes para derechos de ruta y construcción del canal, Costa Rica había sido comprendida en las negociaciones de esas partes que para su propia seguridad se procuraron su participación en contratos simultáneos del mismo tenor.

40.—Los Estados Unidos por su mismo protocolo de 1900 había ya reconocido los derechos conjuntos de Costa Rica en los referidos contratos y convenciones del canal y la necesidad de resguardar no solamente sus propios intereses sino también los de Costa Rica, comprendiendo a esta última en cualquier transacción eventual acerca del canal de Nicaragua.

El tratado Chamorro-Bryan, por lo tanto, no puede, si fuera ratificado, constituir un traspaso válido, legal, de los derechos que los Estados Unidos pretenden obtener, en vista de la incapacidad legal de una de las partes para contratar y del impedimento que se puede oponer a ella en virtud del laudo Cleveland.

Sin abrigar el menor deseo o propósito de interponerse con egoísmo a la realización del importantísimo proyecto que está ante vuestra consideración, Costa Rica se ve compelida a protestar contra su ratificación en tanto que no se dé cumplimiento a prescripciones establecidas por el Presidente Cleveland.

Con todo respeto,
HARRY W. VAN DYKE,
Abogado consultor de Costa Rica,
Woodward Building, Washington, D. C.

(Tomado de un folleto impreso en Washington con fecha 10, de febrero de 1916)

RELOJERIA SUIZA

Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.
Relojes de pulsera para señoras, surtido variado.

PRECIOS BARATOS

CORDIALIDAD Y BUEN TRATO

TEATRO VARIEDADES

GRAN FUNCION DE GALA HOY JUEVES 2 DE MARZO DE 1916
LA EXTRAORDINARIA COMEDIA DRAMATICA EN CINCO PARTES DE LA MISMA CASA DE "CORAZONES DESTERRADOS"

La Sortija Mágica

TEATRO AMERICA

ANTES "ROIG"

SABADO 4 DE MARZO — LA TERCERA SERIE DE

FANTOMAS

TITULADA

EL DEDO MISTERIOSO

TEATRO ACTUALIDADES

HOY JUEVES. ESTRENO DEL GRAN DRAMA DE LEON TOLSTOY

Resurrección

CON LA COOPERACION DE CUATRO EMINENTES BAILARINAS

—COOOO—LUNETAS, 0.20—COOOO—GALERIA, 0.10—COOOO—

Noticiero diario

Por telégrafo
y correo

de Centro América

EL SALVADOR

Reunieron en casa del General don Juan J. Cañas, Director de la Academia Cervantes, varios miembros de esta institución, para tratar de la participación que ha decidido tomar en los actos conmemorativos del tercer centenario de la muerte de Don Quijote de la Mancha.

Los académicos señores Gavidia, Jerez, Fortín, Ambrogio, Pinto y Mayorga Rivas, departieron con el honorable Director señor Cañas, acerca de los materiales que contendrá el primer número de la Revista de la Academia, cuya publicación se hará en abril próximo; y se dispuso, además, que los señores Gavidia y Barberena presenten en la sesión ordinaria que se celebrará el domingo, las bases para los Juegos Florales que promoverá la Academia.

Se cambiaron entre los concurrentes ideas respecto de la conmemoración que va a hacerse en homenaje del inmortal Cervantes, y resolvieron algunos puntos a ella concernientes.

La reunión de los citados académicos, fue motivo para que entre ellos se animaran más y más los propósitos de dar a la Academia toda la vida que su importancia reclama; y resultó una interesante tertulia, amenizada con la instructiva plática del señor Cañas, sobre asuntos literarios e históricos de gran interés centroamericano.

HONDURAS

Murió en Amapala el Juez de Letras de aquel puerto, Lic. don Pedro Buitrago Pavón.

El Ateneo de Honduras dará una velada fúnebre en honor de Rubén Darío.

En estos días han sido objeto de varias atenciones las misiones diplomáticas.

La partida de gastos semanales del Hospital de ésta, fue aumentada.

SUCEOS GENERALES
ocurridos ayer

—El menor Marcelino Matarrita fue herido de gravedad en una pierna por otro menor de apellido Banagot. Esto ocurrió en la calle 14 Sur. Intervino el policía Pedro Avendaño. Matarrita fue conducido al Hospital en la Ambulancia.

MENOR LESIONADO

LO ESTRUJO UN CARRETÓN

Gonzalo Padilla se encontraba parado en la esquina del Hotel Francés, cuando lo estrujó contra el poste de la luz el carretón No. 21 que a la vez colisionó con el auto No. 94. Sufrir de aguda presión en el pecho.

ROBOS

A Miguel Delgadwo le hurtaron 17 colones. Le hicieron un robo a don Próspero Calderón. A Julio Montes de Oca lo dejaron sin reloj. Al Lic. don Aníbal Santos le hurtaron una silla de la antesala de su casa.

ACCIDENTE

El señor Alberto Carrillo, em-

pleado de la Ambulancia fue a traer pasto con un vagón al Rincón de Cubillos, con la mula que tira del vehículo fúnebre. La bestia encobritóse, salió de estampía, deslizo el vagón al estrecharlo contra una pared y Carrillo fue lanzado a tierra sufriendo graves contusiones en los brazos, el tórax y la cabeza.

Se le trasladó al Hospital.

HURACAN

Viento huracanado sopló ayer en la plaza de la Merced. Un radio es un político de profesión, sino, de aire agitado arrancó las hojas de zinc de varias casas, habiendo sufrido en particular la habitada por don Luis Granados y que es propiedad de don Narciso Blanco.

TIROS

Frente al Cuartel Principal y arremidos al muro pasaron a la media noche dos individuos. Los centinelas del cuartel al observar esto, dispararon dos tiros al aire para llamar la atención.

El Cerro Arenal

Liberia, 10. de marzo

A "El Imparcial"

Trascribo a usted el telegrama que el Jefe Político de Cañas dirigió al señor Gobernador de esta provincia el cual dice: Amplio mi telegrama de ayer así: "El cerro Arenal no queda comprendido en la cordillera de Tilarán, si no que

como a dieciséis leguas de esa cordillera con rumbo N. E., en la confluencia de los ríos Arenal, Negro y Gata, se encuentra cerro Bonito o sea el que llamamos Arenal; su forma es un cono y de él se extiende una cordillera con rumbo a los bajos de San Carlos.—El Jefe Político, V. Cantero H."

Corresponsal

"Averoes" y el tratado
Chamorro-Bryan

Llamamos la atención al hermoso artículo de nuestro colaborador Averoes respecto del tratado canallero celebrado por los Estados Unidos con Nicaragua con absoluto desprecio de los derechos de Costa Rica, reconocidos por el tratado del 58.

¿Quién es Averoes? nos preguntan algunos de nuestros lectores.

Averoes, estimados amigos, no es un político de profesión, sino, como él mismo lo dice, un hombre de campo, un poco letrado y lleno sobre todo, de un gran sentido común, sentido que les falta a tantas lumbreras que, como el farolito del fraile, están encendidas de día, cuando la luz solar basta y sobra, y apagadas de noche, cuando

convienen que alumbren.

Encanta en verdad oír alzarse en medio del coro de voces interesantes o maldicientes una voz sincera, honrada, que parece brotar del pulmón de nuestras montañas, y que en su rudeza nos trae el acento de nuestra Costa Rica amada.

El artículo de Averoes, que recomendamos a nuestros lectores, pone al descubierto la violación de nuestro derecho y nos instruye respecto de cómo debemos entender la diplomacia americana, fuerte con los débiles, débil con el fuerte.

Al ratificar ese tratado, no pasó ante los ojos de los senadores americanos la imagen sangrienta de Bélgica ni el espectro trágico del Lusitania!

Será cerrada la iglesia de Sarchí

El Agente Principal de Policía de Sarchí de Grecia ha informado al Señor Gobernador de la Provincia de Alajuela, y éste a su vez a la Secretaría de Fomento que la iglesia de aquella localidad quedó completamente inutilizada por el gran temblor del domingo. Insinúan aquellas autoridades

la conveniencia de que un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas se traslade a Sarchí a fin de que sean apreciados científicamente los daños, y con vista de su informe resolver si como medida urgente de precaución se procede a ordenar el cierre de esa iglesia.

Zig - Zag

Ayer murió en el Hospital el joven Juan Mora, de 20 años de edad y de quien informamos ayer que había sido mordido por una víbora.

En casa de Emilia Vargas murió don Pedro Venegas, casado de 58 años de edad. Murieron también Elisa Porras y Carmen Salazar Córdoba.

En la calle 1a. Sur, se le rompió el eje al coche No. 7, que maneja Manuel Rivera. No hubo desgracias personales.

La policía reconvino al cochero Patrocinio Chacón, quien le cobraba doble carrera del Puente de la Fábrica a la Estación del Pacífico, al Juez 2o. de lo Contencioso.

Doña Josefa Rocha de Arellano refiere que habiendo ido al correo a comprar unos sellos se le desapareció, por arte de encantamiento

to una pulsera de oro que estimaba en 40 colones.

Salió ayer, confinado por seis meses en Orotina, el reo Alfonso Chaves Rodríguez, acusado por esta fe en perjuicio de Adela Bremanah, se suicidó cuando los

Se prepara un gran turno en San Francisco de Guadalupe. Por los preparativos suponemos que estará muy alegre y concurrido.

Murió ayer un niño de don José J. Hernández y de doña María Valladares de Hernández.

Será sepultado hoy a las 10 a. m. Nuestro pésame a los atribulados padres.

—Hay varios candidatos para la Medietura escolar de esta capital. Medietura que tiene bajo su cuidado al rededor de cuatro mil niños.

Detalles acerca del hundimiento
del "Maloja"De 400 pasajeros únicamente 260
se salvaron

LONDRES, 28.—Se hundió el vapor ruso "Petshenga" y sólo 15 se salvaron. El hundimiento del "Maloja" ha suscitado la cuestión de que los barcos neutrales están ayudando a los alemanes a sembrar nuevos campos de minas, razón por la cual se han perdido tantos barcos últimamente. La "Pall Mall Gazette" dice que esto puede obligar a Inglaterra a ejercer una vigilancia más estricta sobre los barcos neutrales.

LONDRES, 28.—De los 400 pasajeros y tripulantes del "Maloja" se sabe que 260 se salvaron; en las oficinas de la Compañía se han recibido los nombres de 64 de ellos; entre los salvados figura una criaturita que se encontró bien abrigada flotando sobre la superficie del mar. La descubrió uno de los barcos patrulleros; la llevaron al cuarto de máquinas y después de haberla calentado y alimentado sonrió; parecía no haber sufrido nada; tres cadáveres más del "Lascars" han sido arrojados a tierra, habiéndose hasta ahora recogido 17; los parientes de las víctimas están llegando a Dover para identificar los cadáveres.

Entre las personas prominentes que perecieron figura Lady Macleod; el General Brigadier Macleod se encontraba también a bordo y según se sabe se salvó; el hundimiento del "Maloja" ha suscitado muchas conjeturas en los círculos del Almirantazgo, donde se cree que la causa de haber tantas minas en el Canal de la Mancha se debe a las recientes grandes tormentas en el Mar del Norte que ha arrastrado las minas ancladas o que los barcos patrulleros alemanes han podido penetrar por la línea de la flota y soltar minas. Sedice que la mayor parte de los pasajeros eran empleados británicos que volvían con sus familias a prestar sus servicios en las Indias orientales; nueve marineros británicos fueron arrojados a la costa en Donna Oken; resultaron ser el Capitán y marineros del vapor hundido. La Reunión dice de Petrogrado que el Comandante de Kermanshah, se suicidó cuando los

rusos entraron a esa plaza persa. La Comisión de Hacienda de la Duma aprobó el nuevo empréstito de dos mil millones de rublos al cinco y medio por ciento de intereses con los mismos privilegios que los empréstitos anteriores y redimible dentro de diez años. La misma Agencia dice de Atenas que por haber Inglaterra rehusado suministrar una cantidad de sulfato de cobre que necesitaba Grecia, ésta se dirigió a Estados Unidos para conseguirlo. El corresponsal del "Daily Mail" en Petrogrado dice que el nombramiento del General Kuropatkin se hizo a consecuencia de enfermedad del General Pleve, quien sucedió a Rusk.

DOVER, 29.—El hundimiento del "Maloja" ha demostrado la superioridad de las balsas y de los botes salvavidas sobre los botes comunes, porque se lanzan más fácilmente, mientras que está demostrado que es casi imposible lanzar botes comunes desde un barco en movimiento, con la mar agitada, sin exponerse a un desastre. Se ha demostrado también que el gran remolino que se creía formaban los grandes barcos al hundirse se había exagerado mucho. Muchos supervivientes, que se encontraban en el agua, a pocas yardas de los barcos que se han hundido declaran que la sumerción apenas si se percibe y que el vacío que en la superficie deja el barco se llena a medida que éste se hunde, sin tener fuerza para arrastrar a una persona.

DE POLICIA

Ramón Cabrera Arce, vecino de Desamparados, llegó a San José montando brioso corcel. Apeóse a la puerta de una herrería y con gran sorpresa se dio cuenta al salir de que la bestia había sido robada.

La secreta no ha podido dar con el caco.

—El señor Jenaro Badilla denunció ayer el robo de 46 colones que le hicieron en su casa de habitación. Ordenóse la captura del indiciado, quien tomó el camino de Santa Ana.

¡Saigon! ¡Yokoama! ¡Kiaochau! ¡Koyochau!

¡REALIZACION! — ¡REMATE!

Del sábado 4 del presente en adelante se abrirá una GRAN EXHIBICION ORIENTAL, frente al Banco Anglo al lado de la Sastrería de don Miguel Borrás, de los artículos más flamantes que acaban de producir la gran China y el Japon, como sedería, pañolones, kimonos, abrigos, payamas, pañuelos, chales, chalinas, etc., etc. Cristalería, porcelana, finisimos artículos de marfil. Todo se venderá a precios de quema y por las noches habrá remates de esos mismos artículos.

Aprovechése de esta única oportunidad de hacerse de magníficos artículos por poco precio.

San José, marzo de 1916.

Sección de librería

Lista de las novedades que recibe semanalmente la "LECTURA BARATA" BIBLIOTECA ANDRES BELLO

Las mejores obras de los mejores autores de América.—Volumenes en 8o de 300 a 400 páginas, editados a todo lujo.

Precio de cada volumen: dos Colones.

Por Correo: \$ 2.20

M. Díaz Rodríguez, Sangre Patria. (Novela) y Cuentos de Color.

José Martí, Los Estados Unidos.

F. García Godoy, La literatura americana de nuestros días.

Nicolás Heredia, La sensibilidad en la poesía castellana.

M. González Prada, Páginas libres.

Tullio M. Cestero, Hombres y Piedras.

VARIAS BIBLIOTECAS

S. y J. Alvarez Quintero, El Duque de El. \$ 1.85.

Eduardo Zamacois, "Cuenta, Caminante". \$ 1.85.

Ramón Pérez de Ayala, "La Paz del sendero". \$ 1.85.

Julio Casares, "Crítica profana". \$ 1.85.

Valle Inclán, Azorín, Ricardo León, \$ 1.85.

Edmundo González Blanco, "Hindenburg". \$ 1.85.

Francisco A. de Izaza, "Las novelas ejemplares de Cervantes". (Obra premiada por el Ateneo de Madrid.) \$ 2.10.

Carlos Eugenio Smidt, Diario de un niño de pecho. \$ 1.50.

Pedro Pérez Díaz, El Problema Social y el Socialismo. \$ 1.35.

Henrik Ibsen, "Teatro completo" (tomo 2o.). La fiesta de Solhaug, Olaf Liljekrans, Los guerreros en Helgeland. \$ 1.85.

Eca de Queiroz, Leyendas de Santos, San Cristóbal. \$ 2.00.

Coronel Brayton, Tragedias en el aire y en el mar. \$ 1.75.

La Novela de Bolsillo, publicación semanal. José Vallespinosa, "Pecadora Santa". Precio \$ 0.20.

COLECCION DE CELEBRIDADES

Españolas y Sudamericanas.

"Zorrilla", Biografía anecdótica, por E. Ramírez Angel. \$ 2.00 pasta.

"Baquez", Biografía anecdótica, por Juan López Nofez. \$ 1.50 rústica, \$ 2.00 pasta.

LOS PEDIDOS A

JAJME TORMO

Librería, encuadernación, imprenta, útiles para oficinas y escuelas.

PRECIOS LOS MAS MODICOS

Apartado 439, Esquina frente al Correo. Teléfono 664, San José.

Nota comercial

San José, 10. de marzo de 1916.

Señor Director de

"El Imparcial"

Pte.

Auy señor mío:

La sociedad "Herrero Hermanos" fundada por don Gorgonio Herrero Peral y el que suscribe el año de 1902, la continuó con los herederos del primer al ocurrir su fallecimiento en 1902.

El 28 de febrero último concluyó el plazo de esa sociedad y por escritura otorgada el día de ayer ante el Notario Público de esta capital Licenciado don Fabio Baudrit, adquirí el activo y me hice cargo del pasivo de dicha compañía para continuar sus negocios con el nombre de C. HERRERO, SUCESOR DE HERRERO HERMANOS.

Al tener el gusto de comunicárselo, le ruego tome nota de mi firma al pie; y esperando me siga honrando con la misma confianza con que honró a mi antecesor, me es grato suscribirme su atto. S. S.

CIPRIANO HERRERO PERAL

Firmaré: C. Herrero.

Pequeñas
transacciones

Hicieron transacciones Antonio Mora Durán, de San Juan de Dios de Desamparados; Moisés Mora García, de Aserrí; Rafael Esquivel Ramírez y Julia Bonilla, Concepción de Alajuela; Lorenzo López Piedra de Tibás; José María Mesén Retana de Alajuelita; Antonio Soto González, Eloísa Guzmán Villalobos y Patrocinio Castro Corella de Alajuela; Rosendó Quirós Quesada, María Bermúdez Montero, Macario Jiménez Salazar, de San Ramón; Trinidad Mejía Carballo, de Naranjo; Guadalupe Chaves Montero de Zarcero; Elías Morales de La Unión de San José; Felipe Cambroner Mora, de Crifo Alto; Rafael Marín Bejarano, Ramón Cerdas Montero, J. Ramón Peraza Lizano, de Santa Bárbara de Poás; Enrique Badilla González, de Mata Redonda; Ignacio Ocampo Delgado, de Santo Domingo; Nicolás Alfaro y María Zúñiga Masís, de San Juan de Dios; Rosalina Monge Madrigal, de Mojó y Sabas Chinchilla Valverde, de Alajuelita.

CONDOLENCIA

Presentamos sentido pésame a los esposos don José Joaquín Hernández y doña María E. de Hernández quienes han tenido la pena de perder a su hijo Edwin, a la temprana edad de dos años y medio. Ayer en la tarde fue enterrado el niño por muchos amigos de los cónyuges dolientes.

decir una palabra, pegaba con mi bastón con puño de hierro en la cabeza de él. Muerto de un solo golpe, caía al suelo. Entonces me volvía hacia ella, y le dejaba tiempo — algunos instantes — para comprender y retorcer sus brazos implorando clemencia, ante de morir a su vez. Oh! Estaba dispuesto, resuelto, contento hasta la locura. Al pensar en la mirada extraviada que me lanzaría viendo mi palo levantado, en sus manos levantadas, en el grito de su garganta, en su rostro lívido y convulso, me sentía ya vengado. No la mataría del primer golpe. Oh, no! No puedes comprender lo que se padece. Pensar que una mujer, esposa o querida, a quien se ama, se entrega a otro y besa sus labios como los nuestros, es una cosa horrible. Cuando se ha padecido un día tal tormento, se es capaz de todo. Ah! Lo que me admira es que no se mate más a menudo, pues todos los que han sido engañados, todos sin excepción, han deseado matar, han gozado pensando en la muerte sofocada, y han hecho, en su casa o en un camino, o en una calle desierta, el ademán de herir o de estrangular.

Llegué al restaurant y pregunté: "¿Están ahí?" El conserje me hizo subir una escalera y mostrándome una puerta: "Aquí, dice, apréndete a pa-

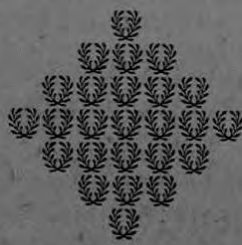
lo como si mis dedos fuesen de hierro. Entré.

Había escogido bien el momento. Se besaban; pero no era Montina. Era el general de Fleche, el general que tenía setenta años!

Tan firme era mi convicción de hallar al otro, que quedé estupefacto.

Y luego... luego... aún no me doy cuenta no! de lo que sentí. Al ver al otro, el furor me hubiese cegado... Pero delante de aquel viejo panzudo, de mejillas flácidas, sentí un asco indecible. Ella, casi una niña, que aparentaba no tener más de quince años, se había entregado a aquel hombre que casi chocheaba, porque era general, marqués, amigo y representante de los reyes destronados. No, no sé lo que sentí ni lo que pensé. Mi mano no hubiese podido herir a aquel viejo. Qué vergüenza! No, ya no sentía deseos de matar a mi mujer, sino a todas las mujeres capaces de cometer tamaña abominación. Ya no estaba celoso, sino anonadado como si hubiese visto el más espantoso de los horrores.

Digase lo que se quiera, los hombres no son tan viles. Cuando se encuentra uno que se ha vendido de tal modo se le señala con el dedo. El esposo o el amante de una vieja es más despreciado que un ladrón. Somos más decen-



Había comprado zapatos con suelas de caucho a fin de andar sin ruido y me pasaba la vida subiendo y bajando la escalera de caracol para sorprenderlos. A menudo me deslizaba cabeza abajo para mejor sorprenderlos, y tenía que subir con gran trabajo del mismo modo, después de convencerme de que el dependiente permanecía en la tienda.

No vivía, padecía. No podía pensar en nada, ni trabajar, ni cuidar de mis asuntos. Apenas salía y había dado cien pasos, me decía: "Ya está allí", y volvía. No estaba. Me alejaba de nuevo y otra vez pensaba: "Ahora sí que ha llegado", y tornaba a mi casa.

Esto duraba días y días.

Durante la noche padecía más, pues la sentí a mi lado, en la cama. Allí estaba, durmiendo o fingiéndolo. ¿Dormía? No, sin duda. Aquella era una mentira más.

Permanecía inmóvil, abrazado por el calor de su cuerpo, anhelante y desesperado. Oh! Qué ganas, qué ganas innobles y formidables me daban de levantarme, tomar una bufía y un martillo y de un solo golpe despedazarle el cráneo para examinarlo. Sé perfectamente que sólo hubiese visto una masa de sangre y hueso, y nada

Pepita Guarín

Quando miro a una maestra de escuela, me lleno de paz y de mansedumbre como cuando arribo a un niño.

Tin! Tin! Tin! siete más siguieron. y el viejo reloj mural, indiferente, guardián del Tiempo, continuó su tic-tac isócrono...

En la escuela, como movidas por una descarga eléctrica, las niñas se pusieron de pie: sus rostros resplandecían de alegría, abandonaron precipitadamente sus bancos y el desfile en peso...

Ya en la puerta tal hna columna a la que se hace un aguero, las niñas se fraccionaron en todas direcciones conversando como cotorritas. Aquí, una que salta, allá otra que al tropear llora; aquella monda una narajita, la de más allá insinúa una picardía...

Tras ellas, acariandolas con su mirada maternal, va Pepita Guarín, una de las maestras de la escuela; viste sencillamente pero con elegancia; es morena, de ojos grandes y negros; boquita roja invernalmente de puro chiquitina; cuerpo gracil, flexible, andar pausado, ritmo: tic-tac-tic, cantan sus botinas en la acera... Ya se aleja... Ya da vuelta a la esquina, ya no la veo... Y entonces pienso en su rostro ante risueño y que ahora la meditación, el rudo batallar y los azares diarios han tornado hondamente triste y melancólico. Sí, aunque ella lo niegue, y finja estar alegre y esboce una sonrisa — rayó de sol en una mañana gris de invierno — está triste, muy triste, muy rara...

Amor? preguntará aquel vejete que hace una mueca de satisfacción cuando la ve pasar. No digo lo contrario; Cupido es un chiquillo entrometido, saltarín y curioso como hay pocos.

El estado de alma de Pepita me hace pensar en muchas cosas: qué de torturas íntimas, cuántos desengaños presiento en esa amita que apenas comienza a florecer.

Recuerdo su vida, monótona y triste: en la escuela: una bandada de chiquillas, un jardín parlante. Aquí un tronquito que es preciso enderezar, un tallo que está débil y enfermizo, una hoja que se ha puesto anémica porque no la besa el sol; todas aquellas incorrecciones infantiles, sin número de nimiedades, que tanto hacen sufrir a las almas sensibles, y presidiendo ese aquelarre, la ingrátitud tortura como un fantasma dantesco el alma delicada de Pepita. La ingrátitud, qué palabra más ingrata! ¿Pueden los niños ser ingratos?

En el hogar, la madre, viejecita octogenaria que tiene más achaques que días de existencia; la he visto con los ojos entornados dando vuelta al huso con sus manos largas y flacas como aspas de molino y tose que tose. Mucho contraste: la primavera y el invierno, la aurora y el crepúsculo, lo que nace y lo que ya va a morir...

Al ver pasar, desde mi ventana a Pepita, la sigo con los ojos: va hacia ella mi admiración y siento al evocar su vida toda renunciaciones y heroísmos, que una ráfaga de bondad y de amor puro invade mi alma seca y estéril y me siento bueno como cuando era niño.

Tin! Tin! Tin! dijo el viejo reloj mural de la escuela; callaron las alegres voces infantiles; volvió a reinar el silencio en los vestos claustros; las niñas enfiladas de dos en dos, se dirigen a sus clases, hoy, como lo hicieron ayer, como lo harán mañana.

Oh! monotonía de la vida!

Mario CRUZ.

NUEVOS DETALLES SOBRE la erupción del Cerro del Arenal

Tilarán, 29.—Por telégrafo. De acuerdo con su telegrama amplio los datos que remiti en su oportunidad. El 27 del corriente a las 3 p. m. principió a sentirse un movimiento de tierra muy tenue con dirección de Norte a Sur, el que duró 30 segundos más o menos, terminando con tanta fuerza que era imposible sostenerse en pie. La tierra ondulaba tanto que los postes del telégrafo, situados a 25 varas de distancia uno de otro, oscilaban en sentido contrario al extremo que el alambré parecía que iba a romperse. Tuve oportunidad de apreciar la duración del temblor, que fué de un minuto y medio, pues me encontraba en el telégrafo y miré al reloj desde que empezó a temblar.

Momentos después observamos que grandes columnas de humo pasaban por los alrededores de esta población, y como por estos lugares todavía huere nos llamó la atención el fenómeno convercidos de que aquello no podía ser indicio de que hubiera incendio en el bosque.

Sólo espero que los vecinos que radican en las orillas del cerro lleven a ésta para obtener noticias completas del fenómeno, las que remitiré inmediatamente por telégrafo.

Ha cambiado bruscamente la temperatura, y continúa el humo, al parecer impregnado de azufre pasando por estos lugares.

CORRESPONSAL

“Lo de siempre”

El éxito de la Compañía “EL SOL”, protectora de la salud contra enfermedades y accidentes, ha dado pie para que otros quieran también formar compañía análogas: “LA CONFIANZA”, “EL HOGAR”, etc., etc., etc.

La Compañía “EL SOL” tiene ya más de mil doscientos adherentes.

La Compañía “EL SOL” ha efectuado operaciones de apéndice y otras de alta cirugía. Los que se suscriben quedan siempre satisfechos.

Se da médico y medicinas, y subsidio en caso de enfermedad por la cuota mensual de dos colones. Es una grande economía para todo el mundo.

La Compañía “EL SOL” cuenta con los siguientes médicos y cirujanos: Dr. Francisco Cordero, Dr. Elías Rojas, Dr. José María Soto, Dr. Vicente Castro Cervantes, Dr. F. C. Alvarado, Dr. Benjamín Hernández, Médico de Consulta: el Dr. don Carlos Durán. El Dr. don Rodolfo Espinosa R. es vocal y accionista.

Asegúrese en esta Compañía cuyo éxito está asegurado. La salud ante todo con la mayor economía posible. Llame usted por teléfono al No. 30, o diríjase al apartado de Correos No. 1.029 y será inmediatamente atendido.

Suscripción para el Monumento al Maestro

NOVENA LISTA

Contribución voluntaria adelantada	Victor Méndez N.	2.00
por los suscritos comisionados, en el	Joaquín Cordero Z.	1.00
canón de Puriscal, destinada a la erec-	Andrés Retana M.	1.00
ción de la estatua al Lic. don Manuel	Rafael Leandro A.	1.00
Fernández.	Ricardo Charpentier M.	1.00
Marcos Sotela V.	José Torres, á. ap.	1.00
10.00	Enrique Retana M.	1.00
Manuel Romero Escobar ...	Jorge Retana M.	1.00
10.00	Celso Chavarría, á. ap.	0.50
Carlos Charpentier M.	Rosa Quesada, á. ap.	0.50
5.00	21 contribuyentes con un total paga-	
Ramón Charpentier M.	do de cincuenta y cuatro colones. Los	
2.00	comisionados que tomaron a su cargo	
Abel Castro Escobar G.	la iniciativa: Marcos Sotela y M. Rome-	
2.00	ro Escobar.	
Teodoro Muñoz G.	Ascensión Jiménez F.	2.00
2.00	Puriscal, enero de 1916.	
Teófilo Montero V.		
2.00		
Enilio Bermúdez H.		
2.00		
Dario Flores, á. ap.		
2.00		



Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta Al Sur del Colegio de Señoritas Esmero, prontitud y precios bajos J. Vicente Peralta

PRIN.

Operaciones comerciales

Mannel Solís Soto de Turrialba, le vendió propiedades en 1.500 colones a Fermín Porras Arroyo.

Moisés Mora García, de Aserrí, le traspasó bienes en 5.000 a José María Quesada Campos.

Sucesión de Rosa Navas Fernández hizo operaciones por ₡7.000 con Emilio Echeverría Aguilart.

Pantaleón Camacho Cabezas, de Alfaro Ruiz le vendió propiedades en ₡1.000 a Gabriel Vargas Arce.

Elias Morales Hernández, hizo transacciones por ₡1.000 con Carlota Gellert L.

El Supremo Gobierno ha pedido embargo por la suma de ₡51.200.

Teófilo Vega Jiménez de Tibás, le traspasó bienes en ₡2.000 a Liborio Masís Rodríguez.

Modesto Vega González de La Unión le traspasó bienes por la suma de ₡1.600 a Rafael Cruz Portuguez.

Los bienes de Paulina Ramírez Adams de Limón, le fueron adjudicados a Ruth Meha Merrill Ramírez, esos bienes fueron valorados en ₡19.187.51.

Nuevo Ministro de Guerra en Nicaragua

Ayer llegó noticia a esta capital de que habiéndole sido aceptada la renuncia de la Cartera de la Secretaría de Guerra en Nicaragua al señor J. Andrés Urtecho, fue nombrado para reemplazarle el General Carmén Díaz, hermano del Presidente Díaz, quien hace poco más de un mes estuvo en Costa Rica, de tránsito para los Estados Unidos.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

El comercio perdió 600 colones en Santa Cruz

Santa Cruz, 10.—Por telégrafo.

Contestando su telegrama de ayer informámosle que después de la iglesia, cuyas torres cayeron, quedando el edificio inutilizado por completo, no ha habido otros daños de consideración.

Muchas casas destejadas y una que otra fuera de escuadra.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas sufridas por el comercio ascienden a ₡ 600 más o menos en todo el cantón.

CORRESPONSAL

FERIA DE GANADO

ALAJUELA, MARTES 29 DE FEBRERO DE 1916

VENDEDOR	COMPRADOR	N.	CLASE	Precio	Peso
Jesús Quirós	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Manuel Murillo	Ernesto Muñoz	1	vaca	17	34.00
José Alfaro	Ricardo González	1	novillo	17	34.00
Francisco Rojas	Prueba	1	toro	17	34.00
José Alfaro	Rosa Sánchez	2	vacas	17	34.00
José Alfaro	Vicente Herrera	2	novillos	17	34.00
José Alfaro	Leopoldo Hidalgo	1	novillo	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	3	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	11	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	José Arias	10	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	9	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	7	novillos	17	34.00
Clodomiro Ureño	Tobías Sancho	10	novillos	17	34.00
Clodomiro Ureño	Tobías Sancho	10	novillos	17	34.00
Clodomiro Ureño	Tobías Sancho	9	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	8	novillos	17	34.00
Manuel Castro	Ascensión Jiménez	3	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Francisco Acosta	4	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	6	novillos	17	34.00
Francisco Zamora	Ramón Barrantes	2	bueyes	17	34.00
Francisco Zamora	Ramón Barrantes	1	bueyes	17	34.00
Francisco Zamora	Ramón Barrantes	2	vacas	17	34.00
Francisco Zamora	Ramón Barrantes	2	vacas	17	34.00
José Alfaro	José M. Lobo	5	novillos	17	34.00
Carlos Villar	Miguel Reyes	4	novillos	17	34.00
Teófilo Quirós	Rafael Lobo	12	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	5	novillos	17	34.00
Manuel Castro	Rafael López	1	vaca	17	34.00
Manuel Castro	Rafael López	1	vaca	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	10	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	2	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	10	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	6	novillos	17	34.00
Alberto Chaverri A.	Rafael Lobo	1	vaca	17	34.00
Carlos Paffio	Prospero Quesada	2	novillos	17	34.00
José Alfaro	Juan Jiménez	2	novillos	17	34.00
José Alfaro	José Ugaldé	1	novillo	17	34.00
José Alfaro	Pacífico Guzmán	2	novillos	17	34.00
José Alfaro	Abel Morales	1	novillo	17	34.00
José Alfaro	Juan Alvarado	9	novillos	17	34.00
José Alfaro	Andrés Barrantes	12	novillos	17	34.00
José Alfaro	Pío Brenes	1	novillo	17	34.00
Alberto Chaverri V.	Abelardo Hidalgo	3	novillos	17	34.00
Cupertino Aguilar	Abelardo Hidalgo	2	novillos	17	34.00
Antal Figueroa	José M. Castillo	5	novillos	17	34.00
Antal Figueroa	José M. Castillo	11	novillos	17	34.00
Antal Figueroa	José M. Castillo	10	novillos	17	34.00
Antal Figueroa	José M. Castillo	11	novillos	17	34.00
Antal Figueroa	José M. Castillo	11	novillos	17	34.00
Alberto Soto	Francisco Acosta	6	novillos	17	34.00
Enrique Quirós	Prueba	1	bueyes	17	34.00
Eulogio Herrera	Rafael López	2	bueyes	17	34.00
Carlos Paffio	José M. Lobo	4	novillos	17	34.00
Ramón Barrantes	José M. Lobo	1	novillo	17	34.00
Ramón Barrantes	Abel Zúñiga	1	vaca	17	34.00
José Alfaro	Avelino Moya	1	novillo	17	34.00
Carlos Paffio	Aurelio Alvarez	8	novillos	17	34.00
José Alfaro	José Herrera	1	vaca	17	34.00
José Alfaro	Francisco Valverde	5	novillos	17	34.00
José Alfaro	Francisco Valverde	1	novillo	17	34.00
José Alfaro	Francisco Valverde	4	novillos	17	34.00
Carlos Paffio	José M. Barrantes	3	novillos	17	34.00
Andrés Moya	Manrillo Serrano	1	novillo	17	34.00
Andrés Moya	Prueba	1	buey	17	34.00
José Alfaro	Juan Vindas	1	novillo	17	34.00
José Alfaro	Esteban Ramírez	1	novillo	17	34.00
José Alfaro	Esteban Ramírez	10	novillos	17	34.00
José Alfaro	Esteban Ramírez	9	novillos	17	34.00
José Rodríguez	José Alfaro	5	vacas	17	34.00
José Alfaro	José Rodríguez	9	novillos	17	34.00

CORRESPONSAL

Resoluciones de la Sala Segunda

Fue aumentada a diez años la pena de presidio que por el lapso de ocho, impuso el Juez del Crimen de Liberia a Agustín Rocha autor del crimen de homicidio por petardo en la persona de Paulino Zamora Mairana.

—Elevó a seis años la duración de cuatro años y un día a que condenó el Juez antes mencionado a Juan Salazar Soto, por homicidio en perjuicio de Benigno Montiel Cortés.

—Redujo a un año, cinco meses y once días la pena de presidio interior menor descontable en San Lucas, que por término de dos años señaló el Juzgado del Crimen de Cartago a Juan Valerín, por pena de presidio que por el lapso de ocho, impuso el Juez del Crimen de Liberia a Agustín Rocha autor del crimen de homicidio por petardo en la persona de Paulino Zamora Mairana.

—Revocó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Puntarenas contra Rocambole Chavarría por hurto en daño de Antonio Mideuce Solmerón, y absolvió al procesado de toda pena y responsabilidad, sin lugar a indemnización.

NOTAS

Ayer estuvo entre nosotros el distinguido doctor don Alejandro García, procedente de Turrialba, donde desempeña sus funciones profesionales.

—Antier fue operado en la Casa de Salud don Ernesto Lara, quien padecía una terrible apendicitis. Felizmente tuvo éxito la operación. Deseamos vivamente restablezca este caballero.

—Ha terminado la temporada veraniega y muchas familias vuelven a la capital después de dos meses de divertirse en los campos y otras ciudades. Así se nota en las retretas y en los espectáculos ya más concurrencia. Caritas bien aprovechadas de salud, coloradas y hasta un poco quemadas algunas, las de aquellas muchachitas llenas de vida y todavía entusiasmadas con los placeres del campo, del río, del potrero, del valle y de la colina, de las madrugadas y del baño matinal, de la leche caliente y de la fruta sabrosa. En cambio, otras caritas, escurridas y ojeras, cuerpos endeblados y ojos enfermos de las que abusaron del físico (como dicen) en los bailes trasnochados, demuestran cuán poco provechoso es irse a hacer vida fatigosa de ciudad, allá en los campos o vida nocturna en los puertos donde debieran irse al balneario que vivifica o al remo que robustece.

58 Biblioteca de El IMPARCIAL

GUY DE MAUPASSANT 63

más. ¡No habrá subido! Era imposible saber. Y sus ojos! Cuando me miraban sentía una ciega cólera. Sus ojos son transparentes, candidos y falsos, falsos, falsos! Y no se puede saber lo que se piensa detrás de ellos. Tenía deseos de hundir un puñal en ellos, para romper aquellos espejos de falsedad.

Ah! Qué bien comprendo la inquietud! Le hubiese retorcido las muñecas en anchas forcas de hierro. — Habla! Confiesa!... ¿No quieres?... Y habría apretado, apretado hasta ver la estertor, sofocar, morir... O le hubiere quemado las puntas de los dedos... Con qué delicia lo hiciera!... Habla! Habla!... ¿No?... Les hubiese dejado tostar por las puntas... y habría hablado... sí!... habría hablado...

Tremoulin, de pie, con los puños apretados, gritaba. En torno de nosotros, en los terrados vecinos veíanse sombras que escuchaban, que se incorporaban.

Y yo, conmovido, dominado por un interés poderoso, veía delante de mí, como si la conociera, aquella mujer rubia, viva y astuta. La veía venir der los libros, hablar con los hombres, a quienes turbaba su aspecto infantil, y vela como germinaban en su cabe-

tes, gordas, blancas, patrietas o plebeyas, irresponsables hembras de un dueño, carne de esclava sumisa, deslumbrada o pagada.

Le pregunté: —¿Qué hiciste? Me contestó sencillamente: —Me marché y aquí estoy. Entonces permanecimos mucho rato uno junto a otro, sin hablar, reflexionando...

Quando de aquella noche una impresión indeleble. Todo lo que había visto, sentido, oído, adivinado, la pesca, el pulpo y aquella narración lastimosa, entre fantasmas blancos de las azoteas vecinas, todo parecía expreso para producir una impresión única. Ciertos encuentros, ciertos acontecimientos, contienen a punto fijo, aun cuando nadie o muy pocos lo noten, mayores enseñanzas, más ciencia de la vida que las que encierra una entera vida vulgar.

62 Biblioteca de El IMPARCIAL

GUY DE MAUPASSANT 59

tes. Pero ellas, ellas cuán asquerosas y viles! Se entregan a todos, jóvenes o viejos, por razones despreciables y diversas, porque tal es su vocación, su profesión, su gusto. Son las eternas inconscientes y serenas prostitutas que entregan su cuerpo sin disgusto, porque es mercancía de amor, ya lo vendan o lo regalen, al viejo que tiene el bolsillo repleto de oro o bien por la gloria al viejo monarca lúbrico, ni visgo célebre y repugnante.

Vociferaba como un profeta antiguo, con acento furioso, anatematizando la vergüenza glorificada de las queridas de los reyes viejos, la vergüenza respetada de todas las vírgenes jóvenes que aceptan el amor de un viejo, la vergüenza tolerada de las muchachas que aceptan, sonriendo, besos de viejos. Y evocadas, llamadas por él, veía surgir, en aquella noche de Oriente, a todas las muchachas bellas, a las muchachas de alma vil que, como las bestias que ignoran la edad del macho, se mostraron dóciles a los deseos seniles. Aparecían las criadas de los patriarcas cantadas por la Biblia: Agar, Ruth, las hijas de Lot, la morena Rígal, la virgen de Sunnam que, con sus caricias reanimaba a David agonizante, y todas las demás jóve-

ta de muñeca, las ideas locas, las ideas culpables, los sueños de modistilla perfumada que se enamora de todos los héroes de novela de capa y espada. Sospechaba de ella como él, la detestaba, la odiaba, le hubiese quemado los dedos para hacerla confesar.

Tremoulin añadió en tono más tranquilo: —No sé por qué te cuento esto. Nunca he hablado a nadie. Bien es verdad que hace dos años que a nadie veo. No he hablado con nadie, con nadie! Y eso hervía en mi corazón como todo que fermenta. Lo vacío; tanto peor para ti.

Me había engañado. Era peor de lo que creía: peor que todo. Oye. Empecé el medio que se adapta siempre. Fingí ausencias. Cada vez que me alejaba, mi mujer comía fuera de casa. No es necesario que te explique cómo soborné a un camarero de restaurant para sorprenderla.

Debí abrirme la puerta de su habitación, y llegué a la hora convenida, con la firme resolución de matarla. Desde la víspera veía la escena como si hubiese pasado ya. Entraba! Una manta cubierta de platos, botellas y copas la separaba de Montina. Su sorpresa era tan grande, al verme, que permanecían inmóviles. Yo, sin

Habitaciones amuebladas
con todo el confort moderno

Punto mas céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Se descubre un contrabando en Tilarán

José Murillo, preso.==Se trae de Cañas
el alambique, unas canoas
y un garrafón

Cañas, febrero 25 de 1916.

A las cinco de la mañana del veinte del corriente mes, el señor Jefe Político y Subinspector de Hacienda de este cantón, don Vicente Cantero-Hoyos, acompañado de los señores Sargento de policía José Antonio Hidalgo Trejos, policía José Félix Alvarado, y Guardas Fiscales Francisco Cortés, Vicente Córdoba y Anselmo Duarte, se constituyeron en la finca de José Murillo Rodríguez, alias Chele, situada en Tilarán de esta jurisdicción. A doscientos metros hacia el Noroeste de la casa de habitación de Murillo, en terreno de la misma finca, existía un rancho cubierto de teja de zinc a la orilla del río de Santa Rosa y amparado de la vista del público, por una pequeña montaña. En dicho lugar encontraron tres canoas conteniendo como ochocientos litros de fermento, un balde, un embudo, un pesa licor, un tubo de cobre y una hornilla con brasas que demostraba que el día anterior, habían destilado aguardiente clandestino. No conformes con ese hallazgo los empleados de Hacienda y en cumplimiento de su deber continuaron las pesquisas, las cuales no resultaron infructuosas, porque a corta distancia del rancho y en las raíces de unos árboles descubrieron una botella dos envases pequeños, uno de vidrio y otro enlatado y un garrafón, conteniendo todos, licor clandestino. En el camino que del rancho conduce a la casa de Murillo, encontramos un garrafón grande completamente lleno del mismo licor y un alambique de cobre.

Después que hicieron la aprehensión los empleados del Gobierno, derramaron el fermento, destruyeron el rancho, las canoas y la hornilla y condujeron para esta villa, el licor y demás objetos indicados.

El mismo día de la aprehensión, fue capturado en esta población y conducido a la cárcel pública, el indiciado José Murillo.

Don Alfonso Alvarado Echandi, cumplido funcionario como Alcalde de este cantón, instruyó la sumaria del caso y mañana serán remitidos al señor Inspector General de Hacienda, expediente, indiciado, licor y objetos a que se han hecho referencia.

Tilarán es el lugar donde abunda el contrabando, pero con la actividad que despliega el señor Cantero en el ejercicio de sus funciones, es de esperar que la fabricación y venta de licor clandestino, disminuya considerablemente.

Fue aprobado por el Poder Ejecutivo el impuesto Municipal de veinte céntimos por cada bulto de madera labrada de cedro, caoba y pochote, destinado a la exportación.

El veinte de marzo próximo entrante, a las doce del día, en la puerta principal de la Jefatura Política, se rematarán nuevamente dos puestos públicos para el expendio de licores del país y extranjeros en Tilarán, con la base de \$75.00 y \$25.00, respectivamente, por trimestre. La persona que desee hacer postura deberá depositar en la Tesorería Municipal, el valor de cada base, antes de correrse el remate.

Con el fin de practicar la visita anual de la Alcaldía, que previene el artículo 191 de la Ley Orgánica de Tribunales, llegará a esta villa dentro de pocos días, el señor Juez Civil y del Crimen de Liberia don Manuel Martínez González.

Corresponsal

Viaje al Volcán Poás

Me permito informar a todas aquellas personas que tengan viaje hacia el volcán que en mi Hotel situado en el cráter, la tarifa es de \$5 diarios, incluyendo solamente alojamiento, comida y dormida; pues he sido informado que dicen que cobro \$15 diarios, no siendo cierto. Debo informar al público que si cobro fuera de \$5 diarios a aquellas personas que tomen licores, cigarrillos, etc., etc., extra, además, cobro \$0.50 a cada persona por llevarla en mi bote a conocer toda la laguna del volcán. Para mayor comodidad de los pasajeros, ahora que viene el mes de marzo, el mejor mes para conocer el coloso se abstengan de llevar víveres, pues habiéndolos en el volcán y a los precios bajos verdaderamente que los tengo en el Hotel, es una tontería llevarlos. Mucha gente que ha llegado en estos días ha visto el volcán completamente claro, tiempo magnífico para hacer viaje.

Si usted desea algunos informes más, véase en San José con mi amigo don Roberto Carranza en la Sombriería de don Eduardo Bengoechea, que con gusto se los dará.

Magdalena UGALDE,

Propietario.

12 COLONES MENSUALES

Se alquila una pieza que da a la calle, con servicio interior independiente, situada en la Calle 6a. Sur, esquina opuesta a "La Tempestad", doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia.

Informarán en la Calle 8 Norte número 158.

Se compran marañones

Pongo en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha, este Establecimiento compra todos los marañones que se le remitan, a razón de (\$15.00) quince colones por cada cien kilogramos.

Las operaciones de compra se ceñirán a las siguientes condiciones:

Primero.—Los marañones deben ser invariablemente despachados en el tren del mismo día en que han sido desprendidos de la mata.

Segunda.—Han de venir en completo estado de madurez y deben estar perfectamente sanos.

Tercera.—Han de ser grandes y vendrán acondicionados en cajas de madera, provistas de ventilación, en forma conveniente para que no permitan la salida de los marañones. Estas cajas serán devueltas a los interesados; pero para ello es preciso que vengan con la correspondiente marca que permita reconocerlas.

Cuarta.—De cada consignación que se despache debe dársele aviso telegráfico en la mañana del mismo día en que se hace la remesa.—El valor de los telegramas le será reembolsado a los remitentes cuando se les haga el pago de la fruta.

Quinta.—Los marañones que tengan partes podridas no se recibirán a ningún precio.

Sexta.—Los marañones que, siendo pequeños, reúnan las condiciones aquí exigidas para los grandes, se clasificarán como de segunda clase y se pagarán a diez colones los cien kilogramos.

Séptima.—No se aceptarán envíos en lotes menores de cincuenta kilogramos.

Octava.—El flete de Ferro-carril será pagado por este Centro; a cuyo fin, debe ponerse en la guía correspondiente la leyenda: "Cobrese el flete a la Fábrica Nacional de Licores".

Novena.—El pago correspondiente al valor de la fruta que se reciba, se hará, a opción de los interesados, semanal, quincenal o mensualmente en las oficinas de este Centro. Administración General de Licores.—San José, 25 de febrero de 1916.

M. G. ESCALANTE,

Administrador General.

"CHICLETS"

Ya no es un pasatiempo el mascar Chiclets como en un principio parte del público creía.

Constantemente recibimos felicitaciones de personas honorables, dándonos las gracias porque han tenido el éxito anunciado por nosotros de que MASCAR CHICLETS SIGNIFICA NO PADECER DE DISPEPSIA.

Si usted está propenso a padecer de esa enfermedad, ya sabe: máscate Chiclets.

Gold Palacios y Co., Agentes
Pasaje Jiménez, San José

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma EL LAXATIVO BROMO QUININA (Pantilla). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

En favor de la clase obrera

Asunto costureras del Mercado. == Estas se dirigen a la Comisión encargada de informar en el asunto

Señores Miembros de la Comisión del Mercado, Municipalidad de San José,

Las suscritas propietarias de trameros en el Mercado de esta ciudad, a la Comisión encargada de informar en este asunto, respetuosamente decimos:

Tenemos conocimiento de que el escrito por nosotros presentado a la Municipalidad, fue aplazado su resolución hasta tanto, que la Comisión que tan dignamente ustedes integran, rinda su informe con un estudio más meditado del asunto y con conocimiento de causa aportando todos los antecedentes posibles y demás circunstancias necesarias para dar al negocio una resolución que no venga completamente en contra de nosotras, que si creemos que tenemos ya un legítimo derecho adquirido que sería demasiado injusto violarlo al antojo del señor Auditor de ese Cuerpo que es casi seguro que no ha pensado en los desastres que esto nos acarrearía.

Como base fundamental de su pretensión alega que ya no existe lugar en el Mercado para la venta de comestibles, apoyado en un oficio que a esa Municipalidad envió el ex-administrador del Mercado señor Truque, quien es notorio que apenas tiene dos meses de trabajo en dicho Mercado y llama fuertemente la atención el hecho de que el administrador actual señor Lizano, quien si está autorizado para tener conocimiento de causa, toda vez que es viejo empleado de aquel establecimiento, ha manifestado al señor Presidente Municipal, en presencia de un reportero de EL IMPARCIAL, que en dicho Mercado sí hay lugar todavía suficiente para colocar ventas de comestibles dando a los trameros una mejor organización de la que actualmente tienen: Esa flagrante contradicción entre dos administradores debe dar mucho en qué pensar a los señores Municipales para la resolución de este asunto.

De otra parte las débiles argumentaciones aducidas en la sesión de anoche, para tratar de sorprender a los señores Regidores festinando la resolución del negocio, actitud censurable del Auditor que no queremos entrar a calificar, son irrisorias, así como lo es la comparación infantil que se sirvió hacer, comparando la construcción del Ferrocarril del Atlántico con la impulsión de pobres y humildes obreros del Mercado, todo por el progreso. Este argumento por lo caudoso se cae por su propio peso. Se sirvió también manifestar el señor auditor que tenía solicitudes de comerciantes para ocupar todos los puestos del galerón en que nos encontramos, pagando cuatro veces el valor de lo que pagamos actualmente. Este argumento que a la simple vista se presenta para sorprender pudiera ser de peso, pero no puede menos de parecerse a la ficción: Nosotras excitamos a los señores miembros de la comisión para que pidan al señor auditor una lista de las personas que tan bien dispuestas están a proteger el Tesoro Municipal, en los tiempos de penuria porque atravesamos.

Pero lo anterior no es siquiera digno de tomarse en cuenta si se compara con la gravedad de la afirmación hecha por el señor auditor en plena sesión de anoche manifestando categóricamente que el Tesoro Municipal tenía únicamente la entrada de sesenta y siete colones a su favor con lo pagado por los trameros de ropa nuestros. Tal aseveración dada por el señor auditor, la negamos en absoluto y en corroboración de nuestro aserto excitamos respetuosamente a los señores miembros de la comisión para que con vista de los libros de la administración del mercado, se den cuenta exacta del dicho veraz del señor Auditor. Extraña nos parece la conducta observada por el señor auditor en este asunto en quien se nota, como tuviesen oportunidad de observarlo los señores municipales en la sesión de anoche, con sorpresa del público presente, el ensañamiento de dicho señor contra nosotras y el empeño bien claro que se le notó porque este asunto se resolviera anoche favorablemente a sus pretensiones, así como la contrariedad que en él se notó cuando el señor Presidente, con muy plausible acierto, ordenó poner en manos de usted la resolución del negocio.

Por otro lado con cien o doscientos colones con que se beneficiara el Tesoro Municipal no hay en absoluto compensación alguna con el grave daño que se nos haría tanto a nosotras las arrendatarias como a las pobres mujeres que para las labores empleamos. El señor auditor tiene otras fuentes de donde poder sacar grandes rendimientos para los intereses municipales: no tiene sino abrir los libros de la contabilidad y ver el sinnúmero de personas, acaudaladas, muchas de ellas, que son deudoras de la Municipalidad por impuestos urbanos; ponga sus ojos al señor auditor y sabrá sacar así el señor auditor el cumplimiento de ese empleado don Francisco Camacho Muñoz quien sin ser o mejor dicho sin hacer papel de hermano de la caridad supo echar los créditos a favor de la Municipalidad sin fijarse contra quien procedía. Esto es lo que debe hacerse, pero nunca echarse como un inconsciente contra las mujeres que durante tanto tiempo han estado allí, en el mercado, labrándose el modo de vivir honradamente. Una resolución en contra de nosotras vendrá a hacer uno de los crímenes más abominables, porque ello implica el desecho de dejar a muchas madres de familia sin el pan para sus hijos.

Y nosotras preguntamos: cuál es el interés real de desalojar de los trameros de ropa a mujeres y solo a ellas, si allí vemos también ventas de ropa de casimir y talabarterías que no entran en la categoría de comestibles?

Es acaso un delito que las mujeres busquen el trabajo, dentro de la moralidad, de este modo, negociando con ropas hechas?

Para dar el paso que se pretende es necesario matarlo mucho porque no creemos ni por un momento que los señores municipales, más tarde o más temprano, lleven sobre sus hombros la culpa de haber tal vez arruinado a mujeres que mucho hacen en vivir vida independiente en este país, pobre de suyo y donde el círculo de acción para el trabajo es estrecho en demasía.

Si se quiere aumentar en algo las entradas del establecimiento, repetimos que estamos dispuestas a aceptar el aumento de nuestros alquileres en un pequeño porcentaje que nos sea fácil de pagar, pero nunca aceptamos, sin que de nuestra parte haya una protesta respetuosa que ese nos deje como si dijéramos imposibilitadas para el trabajo en tiempos de calamidad pública.

Nos abriga una esperanza de que esto sea resuelto de manera favorable a nuestros intereses toda vez que en manos de personas de conciencia sana y espíritu justiciero se encuentra su solución con el informe que al respecto damos que no dudamos que lo sea favorable, desde luego que nuestra solicitud está hecha con justicia indiscutible a más de que la opinión pública manifiesta de manera diversa por la Prensa está a nuestro favor.

Pedimos pues una resolución favorable a nuestros deseos que no van encaminados sino al resguardo de nuestros intereses.

San José, febrero veintinueve de mil novecientos dieciséis.
Adelia Rodríguez, Judith Rodríguez, S. Graciela Madrigal, Luisa Pacheco v. de Rodríguez, Anastasia Sana-bria B. María Engracia de Barrot, Isolina Cascente, Clotilde Araya, Angélica Castro, Hortensia Castro, Sofía Cascente de Villalta, Manuela Ferrero, Angélica Charrara, Remigia Garita, Pilar González, Aurora Ferrero, María Cascente.

Esmerado servicio. Salones
especiales para banquetes.

EMPRESA DE TRANSPORTES

NANNE & CO.

TELEFONO 566

Cuenta con buenos wagones
para transportar muebles
Servicio esmerado

VENDEMOS UN AUTOMOVIL "HUDSON"

SALON ARANJUEZ

Selectas exhibiciones cinematográficas todos los jueves, sábados y domingos

MONTEALEGRE & BONILLA

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Compramos cafe de buena calidad

Nueva York
80 Front Street

San José, C. R.
2a. Avenida Oeste No. 10

Almacén de Música Páez y Compañía

Música, Instrumentos y accesorios.—Las novedades para piano, canto, orquesta y banda.

El profesional, el estudiante y el aficionado encontrará lo que necesita.

— PRECIOS BAJOS —

"LA PUERTA DEL SOL"

HERRERO & GIL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especialidad en artículos

para caballeros y niños

Esmero en los trajes a medida

Fine, Fine and Fine

Solo dicen los turistas americanos admirando los artísticos muebles que se están exhibiendo en

"LA ESTRELLA DEL ARTE" Frente al Sagrario

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.

Pida informes y precios a

Teléfono No. 11. Cartago.

RIVERA Y CIA.
Apartado 21.

La Sastrería Inglesa

DE

J. Alleyne Belgrave

Desde el primero de marzo esta sastrería se trasladará a los bajos de don Justo Quirós, frente a la sombrerería de Bengoechea.

A LOS FINQUEROS

Se desea comprar una finca de café con su beneficio siempre que la plantación sea grande y esté bien situada. Mande su oferta con todos los datos al apartado de correos 227 en esta capital.

EN CUESTA DE MORAS está situada la Tintorería de Carlos Peralta

Se garantiza la más rigurosa higiene en los procedimientos

Café de 1a

Alsina y Pérez Martín compran 4000 sacos, pagando el mejor precio al contado.

Informarán en la IMPRENTA ALSINA en la Oficina "LA ACTIVIDAD" de Calvo F. Hermanos de Alajuela

ENGLISH SECTION

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

MAÑANA TIEMBLA.—No tengo ni una sola casa que no sea contra temblores. Precio de alquiler desde ocho hasta cincuenta colones. También las vendo baratas y a precios facilísimos.
V. M. FERNANDEZ.
Detrás del Colegio de Señoritas.

A dos horas de San José, en clima frío alquilo potrero para ganado. Se pueden recibir hasta 30. Entenderse en Santa Ana con Jaime Boletti.

En casa de la señorita Julia Reyes se alquilan dos piezas claras, ventiladas y con servicio interior. Se admiten pensionistas. 200 varas al Norte del Telégrafo y 25 al Oeste.

SE NECESITA una prensa de pedal que también se pueda mover por electricidad con algún material de imprenta para remiendos. Preferible "Minerva". Pago: mitad al contado mitad a plazo. Para ofertas dirigirse a la Administración de "El Imparcial".

SE COMPRO una cocina eléctrica en perfecto buen estado con 3 o 4 huecos. Ofertas dirigirse al apartado de correo número 2.

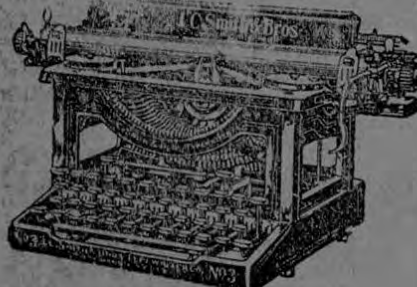
SOMBRETEROS de pita buenos y finos, a precios de competencia frente a Lehmann y a La Fama, vende Manuel Veiga.

NEGOCIO.—En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carneceros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costureras, etc., a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

MIEL DE ABEJA, extraída sin manosearla, en tarros de 28 botellas por \$ 11.20 puesta en San José. Dispongo de 20 quintales.
INDALECIO ALFARO.
Grecia, febrero de 1916.

IMPORTANTISIMO PARA USTED
—Lo primero que todo es una buena salud. Si usted tiene que pagar de su bolsillo medicinas cada vez que se enferma, se irán sus economías. Por esto se ha fundado la sociedad cooperativa "EL SOL", para dar a usted cada vez que lo necesite asistencia médica, medicinas y subsidio. El éxito de la Compañía "EL SOL" es asombroso. Todos están contentos y cada día hay nuevas solicitudes. La Compañía "EL SOL", por dos colones al mes, le hará a usted una gran economía y le prestará un importante servicio. Asegúrese sin tardanza, la salud y la economía ante todo. Llame usted al teléfono número 30 o escriba a la casilla número 1029, o diríjase usted a la oficina Calle de la Estación, frente a la Imprenta Alsina.

LA "SMITH" SILENCIOSA



NUEVO MODELO No. 3 Y 8.
Cajetines de bola de larga duración. Escritura visible. Teclado sencillo. Solicite el nuevo catálogo que explica por qué la máquina L. C. Smith & Bros es sinónimo de servicio superior.

Pongo a la disposición de mis amables clientes una nueva remesa de dichas máquinas, cintas y el taller de reparaciones y limpieza.

PAUL WEDEL,

Agente General.

THE STEAMER "VANDYCK" WAS NOT SUNK BUT WAS SEIZED BY THE GERMANS AND TAKEN TO KIEL.

BUENOS AYRES, 28th.—Assurances are given in maritime circles here that the steamer "Vandyck", which it was claimed had been sunk in the first month of the war, was taken to Kiel and has been declared to be a war prize. This rumour is based on news from different sources, including some which have arrived from Germany from the captain of the "Vandyck" who at present is the captain of the "Vassari" and who declared when he was here, that he had not witnessed the sinking of the "Vandyck".

GREAT RELIEF FELT IN PARIS UPON THE ANNOUNCEMENT THAT THE GERMAN ADVANCE TOWARD VERDUN HAD BEEN CHECKED.

PARIS, 27.—A Herald special telegram says that great relief was felt when the Minister of War announced that the German advance towards Verdun had been checked. This has given renewed confidence in Paris that the Germans will never enter Verdun.

VIOLENT ENGAGEMENTS STILL CONTINUE IN THE REGION TO THE NORTH OF VERDUN.

PARIS, 27th. — An official report reads as follows: "Between Soissons and Rheims we directed a destructive fire against the enemy's defence works located on the Venizel front, to the east of Troyon. In the region to the north of Verdun, violent engagements have continued as in the previous days. The enemy's violence has abated in the course of the day excepting between the Donaumont heights and on the plateau located to the north of the Vahz village where we repulsed the violent attacks made against our positions located to the east and west of the Donaumont positions, whose sides are entirely covered with dead. Our troops are succeeding in crowding some of the enemy's detachments which set foot and can scarcely hold themselves there.

According to latest reports Cote de Talaus has become untenable for us as well as for our enemies, owing to the violence of the bombardment on both sides. None of the enemy's forces has occupied this position. In the Woivre the enemy came in contact with our advance posts in the direction of Vause and Moranville, where their efforts to advance towards Hill 250 turned to be a complete failure. Artillery duels have taken place in the Vosges, at Harmannevillekopf, where we caught the enemy under our fires and disorganized several of their detachments in the region of Senomes. A Belgian official report says that everything is quiet on that front."

THE INCREASE OF SPECIE GUARANTEE CONSTITUTES ONE OF THE POINTS OF CARRANZA'S PLAN FOR THE REORGANIZATION OF MEXICO'S FINANCES.

MEXICO, 27th.—The acknowledgement of paper money is limited to five hundred thousand dollars. The gold and silver guarantee will be gradually increased until all paper money is changed. This constitutes one of the principal points in Carranza's plan for the reorganization of the financial situation.

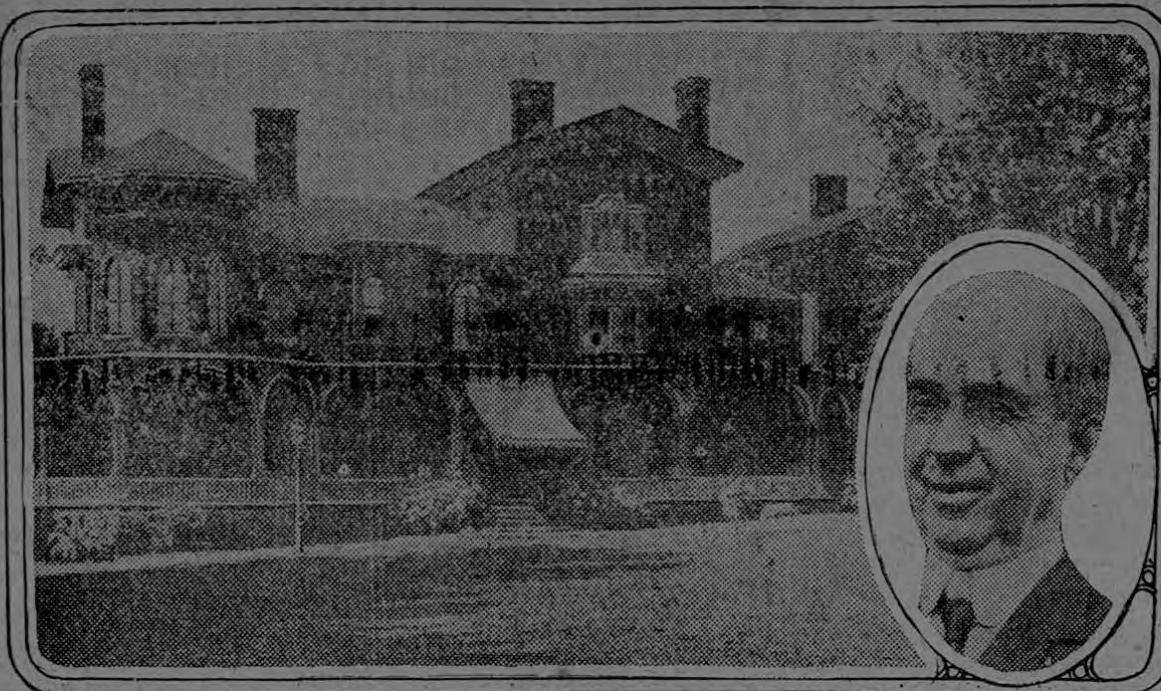
The Shipp & Feltus Circus Drops Its Entrance Fees.

By advertisement which our readers will see in this number the Shipp & Feltus Circus has dropped its entrance fees so that every person may have an opportunity to attend that show which is undoubtedly one of the best how have visited Costa Rica up to now.

The troupe is complete in every detail and the spacious tent as well as the excellent lighting system furnish the public every commodity.

In view of the very reasonable entrance fees we do not doubt the circus will be largely attended by foreigners in the few remaining performances in which the latest novelties and most noted acts will be presented to the public.

The Threatened Home of a Millionaire



JOHN D. ARCHIBOLD AND TERRYTOWN HOME.

Great precautions have been taken to protect the home of John D. Archibold, President of the Standard Oil Company at Terrytown. A bomb was found by the gardener of the state at a distance of about three feet from the main building. The bomb upon being examined turned out to contain four sticks of dynamite in addition to other explosive substances. This cut shows a picture of Mr. Archibold and a picture of his home.

IN THE CAUCASUS THE RUSSIANS PURSUE THE TURKS IN THE MIDST OF HEAVY SNOWS.

PETROGRAD, 28th.—An official report reads as follows: "To the west of the Riga region, violent rifle and artillery fire has taken place. It is said that activity on the part of our artillery was most successful. Our reconnoitering columns made a daring raid on Zade, to the southeast of Friedrichstadt, where without firing a single shot they entered and freely used the bayonet on the Germans. Obstinate fighting for the possession of some trenches, still continues in the vicinity of Iloukust.

In the Caucasus, in the course of the last few days, several of our detachments vigorously pursued the Turks in the midst of violent snowstorms. Our soldiers sometimes had to eat with the snow up to their chest. In Persia our troops dislodged the enemy from a series of positions and also occupied Kermanshah."

JAPANESE VESSELS ARE SAID TO BE TRANSPORTING RUSSIAN TROOPS TO MESOPOTAMIA.

PEKIN, 28th.—Reuter's News Agency reports from Harbin that several Russian divisions went to Danly in order to embark aboard Japanese ships on their way to Mesopotamia.

GREAT ARTILLERY ACTIVITY REPORTED AROUND HULLUCH, ARMENTIERES AND IPRES.

LONDON, 28th.—Last night we repulsed several minor attacks made against our trenches located to the north of the Ipres-Comines Canal. Great artillery activity has taken place today around Hulluch, Armentieres and Ipres.

"D'ANNUNZIO HAS SPOKEN"

By Giuseppe de Robertis.

The editor of "La Voce", Giuseppe de Robertis, in an article entitled "d'Annunzio Has Spoken," expresses the sentiment of the generation which has outlived the taste for d'Annunzio's style, and reproves the rhetoric he indulged in at the outbreak of the war.

* * * Let us not mention Carducci, who was a master in everything, who spent his life in educating, directing, and forming Italy, and who gave it conscience again and a sense of discipline, which we have put in the scales today, to be weighed. He spent his life in the work and used up so much strength in it that he was sometimes worn out when he turned to his poetry, and so was punished in his art.

Had he not written the great historic odes, we should have known just the same where to find the master of our youth, the man to form our first consciousness as a nation and to give us wise discipline. We should have seen the master through the example of his life, though his having accepted his place and his part in the world, his having reconstituted the sense of living things—which helped us at that time to recognize ourselves, to discover ourselves as men, as persons present to ourselves with a solid beginning of elementary orientation.

The difference between him and a d'Annunzio is clear to eyes even of blind men. D'Annunzio gives us literary felicity, with less of passion and torment than of grammatical and erudite experience. He was a dandy, and when he wanted to be a barbarian the essential and elementary qualities fled away from him—to the exaggeration of the other more low and degenerative ones. * * *

We knew that d'Annunzio was waiting to come to Italy, almost in triumph. There was lacking to his first day here that solemnity which his pride had perhaps

led him to hope for—with the King, Salandra, and all the ancient Senate. But he made up for the humiliation. Instead he talked ten times. He can consider himself satisfied—Italy has acclaimed him the poet of her greatest war. * * *

And we wanted to enter it without rhetoric, modestly, without waking the customary ancient memories. We wanted to do it one knows he must measure with short tep his patience and sacrifice gaining ground point by point, conquering by mind more than by heroism. It is war of intelligence—our war.

We did not expect from d'Annunzio any words like these. We only hoped he would keep silent. A man such as he has nothing to say in such matters, of which he has never known anything. And once again he has forgotten his place—and just to say something, to accompany the events—like a guitar, with the most banal and hackneyed chords. * * *

He has to go back to the Greeks and the Romans. * * * He recalled the accustomed names, and Garibaldi and the Garibaldians—from whom we are so far in this mathematical war. He called the commonest men heroes. He has denied the best part of himself. * * *

We have become more expert, more precise, we have interrogated ourselves so often; and we have thrown away the things we are through with. We see things in their universal relations. We are fighting not for Trento, Trieste, and all Dalmatia, but for civilization.

YOU CAN MAKE MONEY

Don't slave for others work for with our business propositions, yourself. We teach you how. You need no capital. Drop us a line and get full particulars.

AGENCY PAN-AMERICAN COMMERCIAL COMPANY, Post Office Box 800, San José.

To our Agents of the Atlantic Zone

Having abolished the position of our General Agent for the Atlantic Zone, we beg to request our agents at all places along the line, to make all cash remittances direct to the manager's office (Administración).

ITALIANS AND THE WAR

By G. Prezzolini.

La Voce of Florence is certainly the favorite review of the important group of philosophers, poets, and critics who demand above all progress and independence the keynote of Italian thought. Sig. G. Prezzolini, one of the most powerful of these writers, has a letter to the editor of La Voce, which is published under the title of "We and the War."

Dear de Robertis:—I write you immediately after reading the last Voce, the same evening. What a fine number, and how much good it did me to read it—in war time! It reminds me of certain people who said to me. "Why keep up a literary review in war time, at such a serious moment!" as if art were not a serious thing, and thought—and liberty!

Sig. Prezzolini draws up a list of themes to be dwelt on in the review:

Third Point—To prepare, order, and win a battle is a work that demands genius, and there is no doubt that a great General is a genius, as a statesman is; but it is well to recall in these times that a great poet, a great critic, or a great painter is not less great General, if it wants to count for something in the history of the world. And these commonsense truths, always true, are so much the more true, I made bold to say, now; because one is more tempted to forget them. Hence the utility of a "literary" review today, and the laudable courage to keep it up in this moment when it is easy to take for lack of patriotism this recalling of superior values.

Fourth Point—Down with the Germans! surely; but let us not fall, as today the French are tending to, into a facile contempt—



SOPHIE ROSEN.

ANOTHER ANTHRAX VICTIM

According to Doctor C. T. Graham Roger's opinion anthrax in human beings is mainly due to cheap furs which are made out of cat skins. Mrs. Sophie Rosen has been another victim of anthrax and died at Bellevue hospital in New York City. It is believed she contracted the disease from a fur collar which was made out of cat skin.

and let us not throw ourselves into a still more facile driving out—of everything German. I read in a newspaper the letter of a man who wanted German operas taken from our repertoire, as the Germans have taken from theirs the works of the Italians—Giordano, Puccini, and Leoncavallo. I don't know that man, but he can have only a mean and low spirit. Such passions, which gross and barbarous nationalists express, are the kind that would diminish us and impoverish our patrimony. Those who harbor them are often the very people who but yesterday were on their knees before "Kultur". These are dangerous phenomena to which our people, fortunately, does not seem inclined. I do not see bestial hate in Italy. Our war has been the finest one of Europe because it was an act of liberty, of choice, of judgment. It was not born of the drunkenness of pride, like the German war, nor from necessity as was the case in France. We must not let it degenerate. Let us know to distinguish between the bestial Germany of today and the teacher of mankind of yesterday. The thing is elementary. Luther, Kant, Hegel, Goethe, belong to the patrimony of the spirit. We want to kill the Germans. We do not want to kill ourselves. We do not intend at all to humiliate our minds—nor those of the others either. The war we are carrying on, will be of profit to us, and let us hope that profit to Germany will come of it as well. We should hope that she will face about and make amends and return to her origins and re-create herself. * * *

Fifth Point—In the effort for harmony and confidence that we must make, let us take care not to lose certain virtues we have and which some insatiable idiots would have pass for defects; I mean the spirit of criticism and individually. Yes, I am glad of organization, discipline, &c., but I do not think for that reason that we should lose our right to examine either what the Government has done or what it ought to do. * * *

LOSSES TO SHIPPERS CAUSES AN

INCREASE IN BRITISH FREIGHT RATES.

LONDON, 28th.—The recent losses sustained by shippers has caused an increase in freight rates along the eastern coast. Said freight rates have suffered an increase of from ten to twenty shillings per cent.

The Exchange Telegraph Co. reports that the steamer "March-are" struck an Austrian mine in the vicinity of saint John de Medua.

Subscription Rates

For one month.....	\$ 1.00
" Three months.....	3.00
" Six months.....	5.50
" One Year.....	11.00

WARNING

We hereby beg to warn our readers against the presence of a number of counterfeit twenty colon, International Bank bills which are in circulation and greatly resemble the legitimate ones. Active measures are being taken to learn the source of this circulation.

Librería Española, Imprenta, Encuadernación, Fábrica de Sellos de Hule, Relieves, de María v. de Lines. - San José

Sucursales en Cartago y Limón. — Gran surtido de útiles escolares, Libros de Texto y Material de Enseñanza. — Las ventas al por mayor tienen buenos descuentos. — Facilidades de todo género a las Juntas de Educación.

ESPECIALIDADES DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.— Blocks para cartas papel fino, 100 hojas, cubierto con secante, uno \$ 0.65, la docena \$ 6.50. — Plumas "Lines" en estilos Spencer y Falcon fabricadas con el mejor acero inglés. La cajita con 144 plumas, \$ 1.25, la docena de cajitas \$ 12.50. — Lápices "Lines" en cajitas de una gruesa, acabadas en cinco colores diferentes con borrador, lámina de un término medio ni muy suave ni muy duro. Cada lápiz \$ 0.05, la gruesa, \$ 5.00, la docena, \$ 0.50. — Sobres para carta marca Hilo, 85 el ciento, \$ 0.75. Esta es la mejor calidad de sobre que se ha importado al país al precio a que se vende de \$ 0.75 el ciento.

DICCIONARIO SALVAT.— DIEZ TOMOS, 96 COLONES. — SE VENDE A PLAZOS DE 10 COLONES MENSUALES EN CIENTO COLONES.